Miércoles 9 de Agosto de 1876 — MONTEVIDEO — Año XIII 2ª Época Núm. 3,473

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR, CALLE 25 DE MAYO, 45

EL SIGLO

SUSCRICION — PAGADERA ADELANTADA: Por mes.... Ps. 2 moneda nacional. Por 6 meses. " 10.80 " " Por un año. " 20 " "

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

GERENTE—RICARDO GOODALL

REDACTOR — JACINTO ALBISTUR

AVISOS Y SOLICITADAS

Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

AVISOS

En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

Almanaque

Hoy Miércoles, Santos Roman, Justo y Pastor. [illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Dr. D. José Sienra y Carranza

[illegible]

dios y los trámites establecidos en la Constitucion misma. . . . .

«Ahora dice *La Democracia*: el establecer de antemano esos trámites, el determinar el modo de hacer la reforma, fué una usurpacion de la soberanía popular. No tenemos obligacion de sometenos al método establecido por los Constituyentes.»

¿Para qué hemos de amontonar mas citas? Podríamos multiplicarlas copiosamente: pero ¿qué puedo decirse mas terminante que las últimas palabras que hemos transcripto? Está superabundantemente demostrado cuales eran las opiniones de *La Democracia* en la época á que nos referimos.

Y ¿qué era *La Democracia*?—Era el órgano genuino y legítimo del partido nacionalista. Dirigia el periódico uno de los hombres mas importantes del mismo, el señor D. Agustin de Vedia, que habia tenido parte principal en la elaboracion del magnífico programa votado y publicado despues de la paz de Abril, que lo habia amplificado con copiosos y oportunos comentarios en las columnas de *La Democracia*: que llevaba, en fin, la voz de la agrupacion política á que pertenecia. ¿Todo esto no significa nada á los ojos de nuestro contendiente? ¿Era la opinion sostenida como doctrina por el órgano del partido nacionalista el éco de una voz insignificante y desautorizada, que en nada comprometia la responsabilidad del partido? ¿O se trataba, por ventura, de una apreciacion de poco momento sobre la cual podia haber divergencias sin que por eso se quebrantase la cohesion que es condicion indispensable de existencia en los partidos políticos?

Nada de eso. La cuestion no podia ser mas grave, ni el momento en que se provocaba mas decisivo. Se trataba del procedimiento que debia emplearse para llevar á cabo la reforma constitucional, y se trataba de eso en los momentos en que ya la Asamblea Legislativa se preocupaba del asunto. En tales circunstancias, en ocasion tan solemne, el único órgano del partido nacionalista en la prensa, levanta la bandera que rompiendo con las disposiciones constitucionales y protestando contra la usurpacion de soberanía cometida por los Legisladores Constituyentes, lleva por lema *Convencion Nacional para la reforma de la Constitucion*. El partido de que era órgano *La Democracia*, lejos de protestar contra esta actitud, lejos de desautorizar al periódico que lleva sus colores, le presta el asentimiento del silencio. ¡Y despues de esto pretende el doctor Sienra negar aquel asentimiento!—No podemos estar conformes con su apreciacion: creemos que su opinion es una opinion aislada: estamos persuadidos de que la mayoría del partido nacionalista aceptaba la solucion defendida con tanto teson y energía por el señor Vedia en las columnas de *La Democracia*.

[illegible]

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Agosto 7 de 1876.

[illegible]

LITERATURA

Páginas históricas de la Independencia Argentina

(NUEVOS CAPITULOS DE LA HISTORIA DE BELGRANO)

POR BARTOLOMÉ MITRE

SALTA Y GÜEMES

1816—1817

(Continuacion del Capítulo XXIX)

Estos contrastes, haciendo mas cauto á Güemes, no quebraban su soberbia. Al anuncio que le trasmitia Urdininea de que el enemigo avanzaba resueltamente, y que lo suponia en Humahuaca (pueblo) ó Guacalera, escribia á Belgrano: «Ya están «dadas las órdenes relativas á la defensa que se «ha de hacer; están cubiertos los principales pun- «tos y en movimiento todas las divisiones de mi «mando. Descanse V. S. en mis cuidados; ellos «vienen engañados ó seducidos, y su ruina será «el escarmiento. Nuestra situacion es hoy mas «ventajosa, y la estacion la mas favorable con res- «pecto á caballadas y demas artículos, así es que «me felicito y lo felicito, porque creo que la Patria «será en breve libre (1).» Por esta vez Güemes tenia razon en confiar, y el éxito justificó este noble y arrogante lenguaje.

Desde el 21 de Diciembre estaba la vanguardia enemiga en posesion del pueblo de Humahuaca. Su movimiento fué tan rápido y bien combinado, que consiguió sorprender la partida que se hallaba allí, escapando tan solo uno de los diez gauchos que la componian, el cual llevó la alarma á las avanzadas patriotas que se replegaban, recibiendo Güemes el aviso á los siete dias del suceso (el 3 de Enero de 1817). Persuadido por los anteriores movimientos falsos de Olañeta, que este era un simple simulacro de invasion, escribia el mismo dia á Belgrano: «Se- «guramente intentan incomodarnos con falsos ama- «gos, creyendo que de este modo nos distraerán y «obligarán á abandonar nuestras atenciones; pero «se engañan. Tiempo ha que todo está dispuesto de «un modo que á mi primera voz se presenten los «bravos que les han de hacer sentir todo el peso «del rigor y de la justicia, sin que en el entretanto «llegue este dichoso dia se separen de sus labores, «de sus talleres, ni del lado de sus familias.» (2) Como se vé, era un duelo entre un pueblo decidido á defender sus hogares y un ejército invasor [illegible]

[illegible]

do Arias, con su cuartel general en el valle de San Andrés, amagando el flanco de Humahuaca por el abra de Zenta y dándose la mano con Uriondo situado sobre la frontera de Tarija que linda con el Chaco.

Ahora se comprenderá la importancia del movimiento de la columna de Marquiegui. Su objeto era garantir el flanco izquierdo de la línea de comunicaciones del invasor, desalojar á Arias de los valles laterales hasta Oran, cortar las comunicaciones entre Arias y Uriondo, dominar el valle del Bermejo, envolver la línea de insurreccion de Salta por su derecha (que era el punto mas débil) y darse la mano en Jujuy con la invasion iniciada por Humahuaca, asegurándose así dos líneas de comunicacion y franqueando la vía por donde debian llegar nuevos refuerzos al ejército español. Este plan, teóricamente bien concebido, habria podido producir sus resultados maniobrando contra un ejército regular ó teniendo al frente un pueblo menos decidido que el de Salta. En el capítulo siguiente se verá como fué desenvuelto por la estrategia española y contrarestado por el instinto gaucho.

EXTERIOR

Carta de Madrid

REVISTA

Diera lo que no tengo por averiguar la causa de estas intermitentes atmosféricas que con mayor empeño coinciden de año en año, con la festividad de los renombrados Santos Juan y Pedro, recordando las noches del mes de Junio, nublados de Diciembre, alterando el curso natural de las estaciones y suprimiendo el popular regocijo de las famosas verbenas, solaces matritenses de los que apenas queda vestigio. Datan estos, segun acaba de decirnos el erudito Sr. Fernandez de los Rios, del siglo XI; sus lances y francachetas tuvieron auge sobre los prados de Atocha en tiempo de Gracian Ramirez; en el siglo XV en la ermita de San Juan levantada en el mismo campo, y mas tarde, en el siglo XVII, iban damas, cortesanos y pueblo, á coger la *verde grama* á la ermita del Angel orillas del Manzanares, fuente de la Teja, sotillo del *Corregidor* y soto de *Migas calientes*, donde el aparato de los trenes, el lujo de los trajes y la animacion de la muchedumbre que esperaba el dia entregada á los placeres de la cena campestre, ofrecian ocasion á incentivos mas ó menos lícitos y á sucesos, amoríos y cuchilladas, ocupacion de la curiosidad y de la chismografía y [illegible]

[illegible]

de ciencia. El segundo *Mujeres sábias y mujeres estudiosas*, por Monseñor Dupanloup, traduccion española de María de la Peña.

Esta obrita llamada á divulgarse por su utilidad á las hijas de familia, entraña una intencion moral y social para la que es tibio todo encarecimiento. El ilustre Prelado y Académico francés, tercia con elevadísimo criterio, entre dos estremosos pareceres, entre dos opuestas escuelas; una que concede á la compañera del hombre su nivel con el del otro sexo, y otra que la anula y rebaja á un grado de incapacidad que ciertamente no merece.

Hay un término medio prudente y conciliador de esas opiniones, que lejos de escluir la ilustracion de la mujer, aconseja que se instruya, que cultive las letras y las artes, elevando su entendimiento á mas alto concepto que el de concretarse á á servir y organizar prácticamente la familia.

¿Por qué—dice—se ha de obligar á la que se siente arrastrada por el atrativo del estudio, á ocultar su inclinacion, como si se tratara de una falta? Tal es el espíritu de este libro que no desdeñará el progreso intelectual moderno, y con cuya delicada version al castellano, ha prestado un gran beneficio á nuestra estacionada colectividad femenina, la muy discreta y correta pluma de María de la Peña, escritora apenas nacida al mundo de las letras y ya renombrada por la nobleza y elevacion de sus pensamientos, que reflejan la alteza de su clase y la bondad de su corazon.—*P. P. P.*

Madrid, 29 de Junio de 1876.

Revista de Paris

Julio 4.

En el teatro de Variedades se está representando una produccion titulada: *Primer Frescor*. Este título no podia ser mas á propósito en estos momentos en que el calor arrecia. Parece que por haber venido tarde quiere desquitarse acumulando mas grados de los que le corresponden. Bajo este concepto, pues, se llevaron chasco los pocos espectadores que acudieron á la citada representacion, pues encontraron tan sobrecargada la temperatura en el interior del teatro y tan agradable en el exterior, que despues del primer entreacto once personas solamente volvieron á ocupar sus asientos.

No fué menor, aunque de otro género, el chasco que se llevaron los convidados y las llamadas fiestas venecianas, que ha inaugurado este verano la señora Ratazzi. El programa advertia que los hombres se presentasen en traje de disfraz; pero escepto muy pocos, casi todos los concurrentes vestian frac negro. De mujeres no debió de asistir ninguna jóven, pues no se quitaron la máscara en toda la noche. El buffet debió dejar bastante que desear, pues los concurrentes á la fiesta, al salir de ella á las tres de la madrugada, iban en busca de un restaurant.

He hablado mal del calor, y no he obrado con acierto, pues tambien el calor tiene sus alicientes, como quiera que el calor hace felices á algunos. Entre ellos se cuentan los aficionados á los baños frios, que apenas el sol comienza á picar algo, se van á su recreacion favorita. Todo el dia se les va en asombrar á sus amigos y conocidos diciendo esta mañana he ido al baño y el agua estaba deliciosa. Tal vez el interesado ha tiritado terriblemente en el baño; tal vez el frio le habrá puesto la carne azul y verde, y habrá dado diente con diente, y se le habrá puesto la punta de la nariz como un tomate; pero todo esto se lo calla, y sus amigos, y sus conocidos, y los aficionados á la natacion le admiran, le tienen envidia, y hacen propósito de no ser menos valientes.

El calor nos presenta tambien otro tipo, y es el de ciertos hombres que tienen la vanidad de saber escoger melones. Cuentase que en la época de la emigracion algunos pobres emigrados se ganaban la subsistencia aderezando ensalada. El hombre á quien la vanidad le dá por saber escoger melones no gana nada en su especialidad; pero cree cubrirse de gloria. El resto del año vejeta y languidece, esperando la hora de cumplir su mision en este mundo. Así es que al presentarse en el mercado los primeros melones, el comprador entendido se reanima, se rejuvenece: todos sus amigos que reconocen su aptitud, le profesan una admiracion respetuosa, y le llaman á consulta, y le convidan á un banquete en que figura un espléndido melon.

El domingo último, á pesar del calor, hubo gran concurrencia en el Jardin de Aclimatacion con objeto de presenciar el acto de soltar varias palomas. Eran estas en número de 130, y fueron soltadas para que se marchasen con direccion á Lille, pues pertenecen á varios propietarios de aquellla ciudad, que con motivo de la fiesta principal de la poblacion optan al premio ofrecido por el ministro de la Guerra.

Segun parte recibido, las palomas no invirtieron sino tres horas en el trayecto; fueron soltadas en el nuevo observatorio meteorológico, que tiene adjunto el palomar. Desde el observatorio pueden consignarse las condiciones atmósfericas en que las palomas hacen la travesía, como por ejemplo la direccion y fuerza del viento, temperatura, lluvia, cantidad de agua caida y presion atmosférica. Para ello se dispone de nuevos y exactísimos instrumentos. Merced á esta buena organizacion, es probable que el servicio de las palomas viajeras se organizará en vasta escala, y acaso en breve podremos disponer de un cerro aéreo que trasportará nuestra correspondencia en poco tiempo.

Tenemos actualmente en Paris un curioso espectáculo. En la vertiente septentrional de Montmartre, y en un vasto cercado, hay un gran barracon de madera de forma rectangular, y otros dos ó tres mas pequeños; enfrente hay una espaciosa tienda, y una especie de pabellon circular que termina con una cúpula. En el espacio que queda desocupado están montados dos grandes tubos metálicos, que parecen ser dos piezas de artillería apuntadas á las nubes. Todo este material es el que se llevó M. Janssen en 1874 al Japon para estudiar el paso del planeta Venus; y tales como se montaron los aparatos en el Japon, así se han montado en Montmartre para satisfaccion del público.

El distinguido astrónomo se propone crear observatorio especial de astronomía física, para dedicarse á una clase especial de estudios cuya importancia ha manifestado á la Academia. M. Janssen ha presentado á sus colegas una série de fotografías del sol, sacadas con el auxilio de un grande anteojo, que tiene adherida la cámara oscura. Todos los dias se están haciendo nuevas pruebas que dan resultados idénticos y felicísimos, y por este medio se descubren las diferencias correspondientes á los cambios que se operan en la superficie solar. Siguiendo por esta senda no solo podrá tenerse la crónica diaria del sol, sino tambien una porcion de documentos fidedignos sobre muchas cuestiones todavía dudosas.

Correspondencia de Roma

Julio 1.°

Alea jacta est. Las últimas noticias de Oriente nos presentan como inevitable la guerra entre la Servia y la Turquía, y como es natural vuelven á renacer las preocupaciones en cuantos se interesan por la cosa pública en Italia. La Bolsa ha saludado la noticia con la rebaja de dos puntos en los fondos públicos.

Es verdad que este pánico y consiguiente tendencia á la baja, se ha notado en mayor ó menor escala en casi todos los mercados europeos; pero en Italia tiene una razon especial, y es que, en la gran dificultad, mejor dicho, en la casi absoluta imposibilidad en que se encontrará de conservar su neutralidad, si al fin llega á estallar el gran conflicto, y si (como hoy vuelve á decirse con mas insistencia que nunca) el gobierno radical se mete decididamente en la política de aventuras de que ya he hecho mencion en otras cartas, las probabilidades que tenemos de perder, son tal vez mucho mas y mas fundadas que las que tenemos de ganar. Hasta ahora y desde el principio de la unidad de Italia, [illegible] ido viento en popa; pero hoy que ya está completada la unificacion italiana, parece como que hay un presentimiento de que sobreviniendo nuevos conflictos y dadas las tendencias rusófilas que se suponen en el actual gabinete, se vá á eclipsar nuestra buena estrella y nos vamos á ver comprometidos y envueltos en conflictos que nos van á traer males sin cuento.

Porque es inútil disimularlo. A Italia lo que le hace falta no son los aumentos de territorio, sino la paz y la tranquilidad de todas las naciones y en particular de las occidentales.

En vista de los acontecimientos se espera hoy en Roma al embajador de Italia en Berlin señor conde de Launay. Apenas habrá conferenciado con los ministros, regresará á su puesto.

El Parlamento se ha prorogado tácitamente el dia 28, despues de haber aprobado el rescate de los ferro-carriles y el acta adicional de Paris á la convencion de Basilea. Solo se les convocará á los diputados para tratar de algunas leyes modificadas por el Senado, y para dar lectura del decreto declarando cerrada la presente legislatura. No se ha vuelto á hablar de la proyectada disolucion del Parlamento.

Tal vez este sea el resultado del voto del miércoles aprobando el acta adicional sobre los ferro-carriles; voto que ha afirmado mas y mas la mayoría del 18 de marzo, de que dispone el actual gabinete, haciendo desaparecer los temores de disidencias que habrian puesto en peligro su existencia, que era precisamente lo que se queria conjurar recurriendo al medio estremo de disolver el Parlamento y proceder á nuevas elecciones. Hoy este peligro ha desaparecido por completo.

A este propósito no puedo menos de confesar que la discusion sobre la cuestion de los ferro-carriles, provocada y sostenida con tanto ardor por los moderados contra el actual ministerio, ha sido un triunfo para este y una derrota para aquellos de que no podrán rehacerse fácilmente. La cuestion de los ferro-carriles puede decirse que ha desaparecido ante la gran cuestion de la libertad económica y del monopolio. Con motivo de la discusion sobre si concentrar en manos del Estado el ejercicio de los ferro-carriles ó de encomendarlo á la industria privada, lo que se trató fué de dos sistemas de gobierno; de dos principios opuestos: de la centralizacion y de la libertad. Los moderados sostuvieron el primero y el ministerio el segundo, y aquí fué donde en la realidad se dió la batalla con tan brillantes resultados para la situacion.

Los discursos de los diputados Sella, Minghetti y en especial Spaventa fijaron el programa autoritario, autócrata, centralizador y amigo de los monopolios sostenidos por los nombres de la antigua derecha, partidarios todos—como su amigo Bismark—de la omnipotencia del Estado. Al contrario Peruzzi, Zardanelli y el baron Ricasoli levantaron y sostuvieron alta la bandera de la libertad aplicada á la organizacion económica y administrativa del Estado. En este terreno virgen y desembarazado de ideas secundarias, en este terreno de los principios es donde los autócratas del ministerio pasado han cometido la imprudencia de empeñar la batalla; en este terreno se ha creado una nueva division de partidos, formándose una nueva y mas compacta mayoría en apoyo del ministerio, y dándose el espectáculo de ver á un Peruzzi y á un Ricasoli combatiendo al lado de un Nicotera y de un Depretis. El principio de las libertades económicas, como era fácil prever, ha obtenido la victoria, sufriendo los partidarios del anterior ministerio una derrota de que dificilmente podrán reponerse en mucho tiempo.

Mas aun. Los católicos, que hasta ahora se han abstenido de concurrir á las luchas políticas, pero que tal vez abandonarán pronto este sistema, entre los partidos moderado y radical, sosteniendo los primeros las ideas autócratas y centralizadoras que han desenvuelto sus prohombres en el Parlamento con motivo de la cuestion presente, y el segundo desplegando la bandera de la libertad, probablemente se declararán por este último, como el mas á propósito para sus intereses. Si esto llega á realizarse, bien puede decirse desde ahora que los moderados italianos, modelados á la prusiana, *hanno fatto il loro tempo*.—*X.*

Noticias de Europa

El paquete inglés *Illimani* de la línea del Pacífico, nos ha traido diarios de Europa hasta el 19 del pasado, última fecha de Lisboa.

En la tremenda lucha trabada entre la Turquía, la Servia y el Montenegro, por mas que quisieran disimularlo los telegramas procedentes de Belgrado, era ya fuera de toda duda que los servios no habian obtenido ventajas, sufriendo mas bien algunos graves reveses, el mas importante tal vez, el ocurrido en los dias 2 y 3 en que el cuerpo de ejército del coronel Lescbianiné, fué desbaratado dos veces por las tropas al mando de Osman Bajá, perdiendo 1700 á 1800 hombres, 3 banderas y una pieza de artillería. Los turcos tuvieron tambien pérdidas muy considerables y tal vez no inferiores á las de sus adversarios.

Por su parte los montenegrinos proseguian su marcha sobre Moster, lo que era muy censurado por los diarios de Belgrado que entendian deber de ellos procurar antes que todo efectuar su juncion con las divisiones servias, para operar despues de comun acuerdo. Se presumia con todo, que despues de los primeros combates ó escaramuzas habia habido una especie de armisticio tácito, procurando aprovecharlo los generales servios y montenegrinos para organizar y desarrollar la insurreccion en la Bulgaria, Bosnia y Herzegovina. Los jefes musulmanes tampoco se descuidaban, pugnando por aumentar en lo posible el efectivo de sus cuerpos.

En Bosnia se manifestaba cada vez mas el antagonismo que divide á los cristianos griegos y latinos de las provincias turcas. Así que se apercibió en la insurreccion la influencia moscovita, los católicos latinos abandonaron el campo, sin mostrarse dispuestos á auxiliar á los servios, y mucho menos á aceptar la idea de la anexion al Principado prefiriendo al Austria en el caso de tener que cambiar de señor. La Turquía aprovechaba hábil y prudentemente estas disposiciones tan favorables á su causa, é intentaba hasta formar cuerpos francos, especie de guerrillas, reclutados entre los católicos latinos, cuya cruz se unia al creciente contra la cruz griega.

Por tanto la suerte de las armas no era propicia á los cristianos, quienes no encontraban en las poblaciones el apoyo y simpatía con que talvez contaron prematuramente. No se habian engañado menos en el concepto que formaban del ejército musulman, siendo indudable que las tropas regulares turcas son muy superiores, cuando no en valor, en disciplina y armamento á las servias, y montenegrinas, agregando aun que la artillería musulmana podia considerarse exelente, tanto en el material como en la instruccion.

Entre tanto nadie osaba decir aun con seguridad cual seria el exito de la guerra, cuyo aspecto podia variar de un momento á otro por diversas circunstancias, siendo innegable que los servios y montenegrinos, tenian por ellos además de su pasmosa energía y valor, la fé y confianza que les daban las ideas de libertad é independencia, por las cuales peleaban tan brava y heroicamente.

Todas las demás potencias se conservaban por ahora á la espectativa y la diplomacia continuaba empleando, á lo que se afirmaba, todas sus diligencias y esfuerzos, hasta ahora coronados de buen resultado, para localizar y limitar la guerra. Si lo consiguiese seria un aplazamiento mas de la solucion inevitable de la eterna cuestion de Oriente.

La Grecia no daba señales de querer entrometerse en la contienda, á lo menos por ahora. La Rumania no cesaba de trabajar por mantener la neutralidad, lo que aun así, no debia costarlo poco.

Un telégrama de Bucharest anunció que el ministro de la Guerra habia presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de ley para movilizar el ejército y convocar parte de la reserva. Era un indicio mas de las dificultades en que se hallaba el principado, para afirmar y defender los principios que proclamó al estallar la guerra entre sus peligrosos vecinos.

—Los diarios franceses alcanzan al 16.

En el Senado, en la sesion del 13, fué aprobada sin discusion la mocion de Hubert Delisle para que se nombrara una Comision cuyo cometido seria el estudio de todas las cuestiones relativas al *philoxera* que amenaza sériamente la riqueza vinícola de Francia.

En la cámara de diputados se votaron varios créditos suplementarios en favor del ministerio de marina, para el ejercicio de 1875 á 1876 y el de 22 millones de francos propuesto por Gambetta para socorrer á las familias que sufrieron mas perjuicios á consecuencia de las medidas de seguridad tomadas por las autoridades militares.

En la sesion del 14, se resolvió que se remitiera al ministerio de Justicia el informe de la Comision nombrada para dar parecer acerca de la eleccion del conde de Mun, anulada en la del 13.

El 18 debia empezar la discusion del dictámen de la Comision que examinó el proyecto de ley modificando varios artículos de la ley de 12 de Julio de 1875 sobre enseñanza superior.

Waddington, en nombre del ministro de obras públicas presentó á la Cámara de Diputados un proyecto de código rural.

La Cámara de diputados el dia 18 á propuesta de Gambetta, fijó para el 24 la discusion general del presupuesto, aplazando tambien la discusion sobre el crédito para atender á los gastos provenientes de subsidio á los carlistas internados en Francia.

El tribunal de apelacion de Paris confirmó la sentencia en 1ª instancia que declara nulo el matrimonio contraido en Alemania con el príncipe de Bibesco por la princesa de Beauffremont, separada de su marido el príncipe del mismo título.

Falleció en Paris de una congestion el notable banquero Herman Oppenhien.

El gabinete francés continuaba afirmando de todos modos el propósito inquebrantable de absoluta abstencion en los asuntos de Oriente. A este respecto, el duque Decazes, ministro de Negocios Extranjeros, declaró en la Cámara de diputados, respondiendo á Luis Blanc, que la discusion seria inoportuna é inútil. El gobierno estaba de acuerdo con la Cámara y con el país en que no era necesario tomar parte activa en los acontecimientos actuales. La Francia, que pagó bastante cara su ingerencia, debia ahora ocuparse exclusivamente de la paz interna.

Entre tanto, sin abandonar absolutamente la cuestion, se esforzaba con las otras potencias para conseguir el acuerdo hoy establecido, que tiene por base la no intervencion y el pacto confidencial acerca de futuras eventualidades. Esta política prometia localizar la lucha y verle terminada con mayor rapidez. Decazes rehusó comunicar los documentos diplomáticos, y se dió por terminado el incidente.

La Inglaterra por su parte no parecia dispuesta á modificar en lo que quiera que fuese su política relativamente al Oriente. A este respecto aun últimamente pronunció lord Derby un notable discurso en respuesta á una diputacion de la liga formada para atender á los cristianos de Oriente.

Se le preguntó cuáles habian sido sus motivos para rechazar el *memorandum* de Berlin; lo acusaban de haber comprometido con su negativa la causa que todas las potencias defendian en comun, sacrificando los intereses cristianos tan caros á Inglaterra.

«Sabíamos, por lo contrario, respondió, que el *memorandum* resultaba de una transaccion hecha entre Estados que, por mas que deseasen proceder de acuerdo, estaban lejos de entenderse sobre la política que convenia seguir. Así creemos que el *memorandum* iba derecho á la desavenencia, y despues vimos efectivamente aprobada nuestra política por aquellos mismos que al principio no podian comprenderla.»

Refiriéndose una por una á las potencias de primer órden, lord Derby señaló las divergencias que acababa de esponer en los intereses y principios de cada uno, sacando de aquí conclusiones favorables á la paz. En la imposibilidad de realizar su ambicion particular, cada Estado debia desear ver mantenido el equilibrio europeo. ¿Qué querrán la Francia y la Italia? una sola cosa; evitar una perturbacion general, cuyas consecuencias temen, tanto por motivos pecuniarios, como por otras razones. Otro tanto desea la Alemania, aunque llevada de diverso sentimiento.

«Está averiguado, dijo lord Derby, que el gobierno y creo que tambien el pueblo aleman, se ocupan de la cuestion de Oriente con mucha menos seriedad de lo que se piensa, pues no tiene en ella interés directo, y estoy convencido de que ellos la encararan únicamente á su modo, esto es, por el lado de las complicaciones europeas que podria traer consigo.»

«Inglaterra, Austria y Rusia son las únicas potencias directamente interesadas. Pero la primera miraria como la mayor de las calamidades una guerra europea. La segunda se halla en una posicion singularmente delicada; la diversidad de razas que forman el Imperio, el dualismo de la administracion austro-húngara, las dificultades inherentes á una situacion de las mas complicadas, todo esto le está recomendando estrema prudencia,

Una convulsion en Oriente no seria menos amenazadora para la seguridad de Austria que para la de la misma Turquía. Falta la Rusia. Es el pueblo en que mas fácilmente podian desenvolverse las veleidades guerreras.

«Hay en Rusia, dijo lord Derby, no solo un partido influyente que desea acudir á cualquier provincia cristiana que se queje, sino tambien un partido que desea ver formarse bajo la direccion de Rusia un poderoso imperio esclavonio. Una cosa, pues, es decir que este partido existe, y hasta que es poderoso, y otra y muy diferente, asegurar que él puede moverse libremente. Si hay cosa cierta en este mundo, es ser el César, de cuya voluntad y disposiciones personales depende todo, sincero amigo de la paz.

«Si, pues, todos la quieren, ¿qué dificultad habrá en tomar de acuerdo las medidas necesarias para evitar la esplosion de una guerra? Una política particular y esclusiva iba echándolo á perder todo; de hoy en adelante felizmente nada se hará sino con el concierto mútuo de Europa.

«Una condicion expresa, añadió lord Derby, se aumentó al arreglo de Reichstadt, y fué que, á haber intervencion, esta se hará con el concurso de los grandes Estados.»

Habrá, pues, intervencion? Por ahora se convino en circunscribir la lucha á turcos y servios, asistiendo á la guerra como simples testigos. Pero la política de no intervencion no es una política de indiferencia. Se acusó sin razon al gabinete inglés de tomar el partido de los turcos. La Inglaterra solo hizo una cosa: impidió á los tres imperios que esperimentasen en Turquía remedios, que, segun ellos, debian curarlos, pero que en realidad agravarian el mal. ¿La salvó por eso? Se puede no dejar asesinar á un enfermo, pero nadie impedirá que él se suicide ó sucumba de muerte natural.

En la sesion del 18, de la Cámara de los comunes, Disraeli, respondiendo tambien á la interpelacion de uno de los representantes, dijo que eran exageradísimas las noticias de crueldades practicadas en la Bulgaria por los turcos, y confirmó el rumor de haberse alistado algunos cristianos búlgaros en las tropas musulmanas contra los servios.

Todos creian, como artículo de fé, en las simpatías de Rusia por los servios y montenegrinos. Con todo, tales simpatías, por ahora, solo se habian manifestado por la remesa de algunos subsidios pecuniarios y por el envio de facultativos y ambulancias para el teatro de la guerra. Constaba que en los ejércitos de Servia y Montenegro estaban incorporados muchos oficiales moscovitas. En ese hecho, que el gobierno de San Petersburgo no negaba, no se hallaba implicada su responsabilidad.

Eran militares licenciados que usaban de las facultades que los reglamentos les acordaban y lo hacian tal vez con la mayor complacencia, cuando mas lícito les era suponer que su proceder no irritaria demasiado á la respectiva cancilleria.

—En Roma, el senado discutia el proyecto de creacion de puertos francos en las ciudades marítimas. El 11 el presidente del Consejo, Depretis, sostuvo el proyecto, declarando que, si fuese rechazado, no consultaria el ministerio sino los intereses del país, añadiendo que este proyecto hacia parte del programa del gabinete.

Se cerró la discusion general, y todos los artículos fueron aprobados sucesivamente. Se pasó entonces al escrutinio secreto sobre el conjunto del proyecto. Este, á pesar de no haber mas de 265 votantes, dió 133 votos en favor y 133 contra, total 266.

El presidente declaró rechazado el proyecto y suspendió la sesion. Al reabrirla, varios senadores protestaron, exigiendo en medio de gran agitacion y tumulto la anulacion del escrutinio. El senado fué convocado para el dia siguiente.

—Una mocion de confianza política en el gobierno, presentada en el Congreso español, provocó un debate muy tempestuoso, en la sesion del 15, el cual se prolongó hasta las 3½ de la madrugada del 16. Despues de oir los discursos de Castelar, Cánovas del Castillo y Sagasta, la Cámara aprobó al fin dicha mocion por 211 votos contra 26.

En la sesion del 17 se aprobó en el Senado, sin enmienda alguna, el proyecto de ley relativo al arreglo de la deuda pública. En la misma sesion empezó á discutirse el presupuesto de entradas.

El 16, de tarde, volvió á entrar en Vigo, la escuadra inglesa bajo el mando del almirante Seimour, compuesta de los encorazados *Minotaur, Black Prince, Achilles, Warrior, Resistance, Defense* y *Vigilant*, la misma que estuvo fondeada en Lisboa con motivo de la visita del príncipe de Gales.

—En Portugal reinaba completa tranquilidad en todo el país. La familia Real continuaba en Queluz.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

El Baron de la Laguna Dorada—El 29 se suicidó arrojándose desde un puente al rio Parahyba, el Sr. Juan Martines Pinheiro, Baron de la Laguna Dorada, quien prestó al Brasil importantísimos servicios durante la guerra del Paraguay.

El suicida, rico hacendado de Campos, era el prototipo de la bondad y de la honradez, y llegaba á tal punto su delicadeza de carácter, que el único motivo de su fatal resolucion, minuciosamente expresado en una larga carta, fué no poder cumplir sus compromisos con su puntualidad habitual, debido á que habia desequilibrado sus negocios con actos de generosidad en favor de varias personas que á él recurrieron para satisfacer urgentes compromisos.

El Sr. Martinez Pinheiro adoptó una triste precaucion, en el deseo de que nadie fuese culpado. Escrita su última carta con perfecta tranquilidad, estableció en una postdata que á las 5 de la mañana habia ido á suicidarse, desistiendo momentáneamente en virtud de encontrar desierto el puente, por cuya razon volveria á las 7, cuando hubiese testigos.

Concierto en el mar—En el vapor inglés *Valparaiso*, navegando de este puerto para el de Liverpool, se efectuó un concierto para festejar el aniversario de la reina Victoria.

Tomaron parte en esa fiesta las señoras Eulalia, Isabel Barbosa, Elisa Ferreira y Catalina Baird, y los señores Hayword, Fábregas, Croz, Mendelsohn y Seccond, tocando y cantando las siguientes piezas: fantasía del *Trovador*, *La Judia*, *El Torbellino*, *Lamento Paraguayo* (canto en español), *Roberto el Diablo*, *Lord Darlington* (recitativo), *Saudades*, *Forza del Destino*, *Reveil du lion*, *Flores del alma* (recitativo), *Jota Aragonesa* y una cancion española.

El concierto terminó con los clásicos hurras de la marinería, lanzados al comunicarle que se habia hecho una colecta destinada á las instituciones de inválidos, huérfanos y viudas de marineros de Liverpool.

Espera—En una solicitud del señor Lapetra, preceptor en Santa Rosa, exponiendo que no puede venir á rendir exámen por adeudársele sus sueldos desde Octubre, ha resuelto la Direccion de Instruccion Pública interponer su influencia hácia la Junta respectiva á fin de que la pague al peticionario, en cuyo caso vendrá á cumplir lo dispuesto.

Como en igual situacion se hallan muchos maestros de la campaña, debemos creer que se procederá con perfecta igualdad generalizando esa medida equitativa.

Un angelito—La policía de Gualeguay ha despachado á un tal Nicanor Perez, generalmente conocido por *Pinche* en la provincia de Entre-Rios.

Dicho individuo era un angelito. En 1870 tomó prisioneros al Sargento Mayor D. Marcos Gonzalez y al anciano D. Martiniano Quiñones; durante dos dias los tuvo amarrados en cruz, en seguida los degolló, y para completar su refinamiento de barbarie, los cadáveres fueron confiados á la voracidad de unos cerdos.

Una observacion característica de estos países: *Pinche* era un asesino vulgar y nadie le decia jota; —pero como pertenecia á las filas jordanistas y hay temores de revuelta, se acordaron de sus crímenes y diéronle pasaporte para el otro mundo.

Esto sucede todos los dias.

Existen en el Plata muchos bandidos que vivirian como Matusalem y en santa paz con la justicia, á no exigir su muerte las conveniencias políticas.

Nos abandona—El último correo de Chile nos entera de que allá el oro tenia un premio de 20 por ciento, pues el cóndor valia 12 pesos plata.

De Lima ha huido tambien el vil metal, á tal punto que los comerciantes compraban alhajas de oro y se valian de ellas para sus negocios con Europa.

¡Oh estupidez!—Dias pasados, refiriéndonos á diarios del Brasil, hablamos de un energúmeno llamado Fray Cayetano de Messina, quien andaba por la Provincia de San Paulo y habia conseguido que cinco mil fanáticos semi-vestidos y coronados de espinas, reuniéndose en una plaza se diesen de zurriagazos para borrar sus pecados.

El *Paulista* de Taubaté agrega una hazaña posterior del tal misionero.

Rodeado de chiquillos con trapos blancos enarbolados en cañas tacuaras, echó un sermon al aire libre cuyo objeto era aconsejar á los padres de familia que no enviasen sus hijos á las escuelas, pues era inútil que estos supieran leer y escribir.

¡Oh estupidez, digna de mil palmetazos! [illegible]

Mientras en todo el mundo civilizado, pueblos y [illegible]

gobiernos se esfuerzan para mejorar la condicion del hombre con la instruccion primaria, en el Imperio hay un prójimo que contraría esa tendencia universal, empeñándose en que los brasileros sean analphabetos.

Por fortuna, si hay un Fray Cayetano que propague la ignorancia como el estado mas perfecto, en cambio el Gobierno del Brasil acaba de honrar con la Orden da Rosa al Comendador Rodriguez de Brito, «por los relevantes servicios prestados á la instruccion pública en la Provincia de Rio Janeiro.»

Percances del oficio—Así que la interminable cuestion de Oriente empezó á tomar un aspecto bélico, llovieron corresponsales de todos los grandes diarios europeos y norte-americanos, hácia el teatro de los sucesos.

Por cierto que alguno de esos activos agentes del periodismo han sido bastante desgraciados, pues vemos por un telegrama espedido de Viena el 10 de Julio, que viajando sin autorizacion hácia la frontera los corresponsales de *La Nueva Prensa Libre*, *Le Temps* y *Le National*, una guardia servia hizo fuego, mató al primero é hirió á los otros dos, quienes llegaron el 12 á Belgrado.

Buques de guerra—El monitor brasilero *Javary*, en viaje de Lisboa á Rio Janeiro, llegó el 23 á Pernambuco conjuntamente con la corbeta *Trajano*.

—Partió de la Asuncion para este puerto el encorazado *Barroso*. Como salió el 23 y aun no ha llegado, es posible que haya varado.

—En Lóndres se hizo una feliz experiencia con el *Vasco de Gama*, primer encorazado de la marina portuguesa, construido en el Támesis. Dicho buque tiene 210 piés de largo y mide 2479 toneladas. Su armamento consiste en un espolon, dos cañones de 400 libras y uno de 110 destinado para dar caza.

El *Vasco de Gama* ha costado 125,000 libras esterlinas. Es tan obediente al timon, que en 4 minutos dió una vuelta en un espacio de 450 piés.

Comisionado—Hállase en Mercedes el mayor Rodriguez, en el carácter de comisionado gubernativo para tomar informes sobre las versiones de revuelta.

La Legalidad, periódico colorado neto, desafecto á la situacion, dice que momentáneamente hubo acuartelamiento de tropas, arresto de menores de edad, y tentativa para tirarle de la lengua al director de dicho diario.

Tiene razon—La Direccion de Instruccion Pública ha contestado así con motivo de comunicársele una oferta del Director de la Escuela Politécnica:

«Obsérvese al Sr. Ministro que hay ambigüedad en los términos de la oferta hecha por el Sr. Riqué en lo que se refiere á los niños que pueden enviarse á la Facultad de Ciencias físico-matemáticas, pues no está claro si cada Junta puede enviar cuatro niños, ó si todas las Juntas son las que pueden enviarlos. Dado caso que fuera esto último lo ofrecido por el Sr. Riqué, habria conveniencia en que el Sr. Ministro se sirviera designar las Juntas á que alcanzaria ese beneficio, puesto que siendo trece los Departamentos y cuatro solamente los niños que se admitirian, quedarian por lo menos, nueve Departamentos escluidos en cada año de la oferta hecha por el Sr. Riqué.»

Esta observacion es justísima, pues aludo al siguiente período cuya oscuridad permite creer con igual razon que el beneficio se limita á cuatro alumnos respecto de todo el país, ó se estiende sobre igual número á cada Departamento: «1.º Las escuelas sostenidas por las Juntas Económicas de esta República, podrán mandar aquí anualmente y por premio de su laboriosidad, á los cuatro mejores discípulos que en ellas haya.»

Várias noticias—En el Salto fueron puestos en libertad cuatro de los individuos capturados en Santa Rosa con motivo de la misteriosa desaparicion de Saralegui. Entre ellos figura el Mayor Sandoval, quien, segun el periódico situacionista *El Salteño* ha quedado inútil para toda la vida á causa del tormento.

—A otro de los presos, Máximo Duarte, se le aplicó una barra de grillos.

—La prensa de Paysandú, en nombre de la familia de D. German Crespo y Camprobin, pide noticias sobre dicho sujeto cuyo paradero se ignora.

—Una manga de langosta se ha posesionado del territorio comprendido entre los rios Daiman y Queguay.

—El gobierno se ha expedido en el asunto de una esclava reclamada por el Cónsul Brasilero del Salto, en el sentido de que no se han cumplido todas las formalidades exigidas por el tratado de estradicion.

—En Puerto Calisto, costa entreriana del Uruguay, se encontró un cajon de carabinas Remington abandonado.

—Parece que tambien hay temores de revuelta en la Provincia de Santa Fé, pues estaba acuartelado el batallon San Lorenzo, y acampado en el Arroyito el Comandante Córdoba.

—En Buenos Aires, sin que se apercibiera la policía, fué robada la gran caja de fierro del escritorio de Hoevel, situado en la calle Defensa, entre Victoria y Potosí.

—Se vá á establecer en el Salto el servicio de serenos, con 25 individuos que dén garantías de buena conducta.

—Hoy partirán para San José los oficiales que deben juzgar militarmente á varios soldados de guarnicion en dicho punto.

—D. Tomás Benvenuto ha donado 600 eucaliptus para ser colocados en la Union.

—El *Douro* llevó ayer para Buenos Aires 7000 libras esterlinas.

—El *Ilimani* ha hecho un viaje rapidísimo. Salió de Liverpool cuatro dias despues que el *Douro*, éste llegó aquí el 7 y aquel el 8, con la circunstancia de que el *Ilimani* tocó en Burdeos.

—Tuvo un éxito completamente satisfactorio el concierto dado en el Casino del Comercio.

A él se refieren las siguientes líneas de un espectador:

«Aun resuenan en nuestros oidos las melodiosas notas arrancadas al piano por la mano maestra de Lolita Gonzalez, génio inmortal de la ciudad heróica.

«Vibran aún los melodiosos acordes de la preciosa fantasía *El Dominó Negro* con que Angela Gandolfo extasió al selecto auditorio que en los elegantes salones del Casino del Comercio dábase cita esa noche.

«Aun creemos oir esos ayes lanzados al viento por la señora Cipriana Real de Azúa, en las romanzas *Non ti scordar di me* y *mia madre*, la melodía de la *Fuerza del Destino* por Maria Wilson y el dueto *L'Addio* por esta y el señor Greenfel, la romanza *Non posso vivere senza di té* por Celia Mellian y el delirio de la ópera *Linda* por su hermanita Florencia; en una palabra parécenos percibir aun las sentimentales voces de Bozage y Greenffel entrelazadas con las armonías desprendidas del violin del jóven Sambucetti, que al escucharlas unidas todas nos figuramos transportados á las regiones celestes en momentos en que un coro de ángeles entonaban sus cánticos al Hacedor de tanta hermosa y dechados de talentos.»

Carbon de piedra—D. Estanislao de la Reta se juzga con derecho al premio de 25.000 pesos fuertes votado por el Congreso Argentino para el primer descubridor de una mina de carbon de piedra en aquel territorio, en condiciones favorables de esportacion.

El Sr. Reta comunica haber hallado el tesoro escondido, á 14 leguas de la ciudad de Mendoza, sobre la traza del ferro-carril andino.

Hay ya obras de consideracion, y es tan evidente la existencia del precioso mineral, que se emplea en varias herrerías, extrayéndole de cuatro varas bajo la superficie.

Agrega el descubridor que á tres leguas de aquel sitio existe una abundantísima mina de hierro magnético.

Premios—Hé aquí los premios discernidos por la Sociedad Científica Argentina en la 2.ª Exposicion recientemente inaugurada en Buenos Aires:

Seccion 1.ª—Arturo de la Serna y C.ª, mosaicos para pisos; medalla de plata.

J. Sandrot, mesas de mosaico; medalla de plata.

Newman, Medici y C.ª, ladrillos de la fábrica de San Fernando; mencion honorífica.

Ernesto Bunge, plano en perspectiva de Santa Felicitas; mencion honorífica.

Pablo Binder, modelo en yeso de la Universidad; medalla de plata.

Seccion 2.ª—Cárlos Christierson, petroleo cosechado en Salta; medalla de plata.

Estéban A. Torres, algodon en rama y ricino en grano, medalla de plata.

Juan P. Lynch y C.ª, ejemplares de *Irird* y *Sauce*; medalla de plata.

Seccion 3.ª—Serafin Carneiro, sombreros argentinos de vicuña y nutria; medalla de oro.

Sisra y C.ª, muebles fabricados en el país, con maderas argentinas; medalla de oro.

Pedro Saminario y C.ª, chocolate argentino; medalla de plata.

José Gimenez, tejidos de seda; medalla de plata.

E. Galli y Ca., espejos ozogados en el país; medalla...

A. Reverell y Ca. caños y planchas de plomo; medalla de plata.

Estéban N. Torres, piolas de cáñamo; mencion honorífica.

Angel Costa, carbon misto; mencion honorífica.

E. Marcelis, carbon animal; mencion honorífica.

Seccion 4.ª—Francisco P. Moreno, coleccion de cráneos y de objetos de arte, de las razas autóctonas de la República Argentina; medalla de oro.

Estanislao S. Zeballos, objetos de historia natural; medalla de plata.

Cárlos Berg, drogas acuáticas de un lepidóptero; medalla de plata.

Juan Martin Leguizamon, objetos de los antiguos habitantes de Salta; medalla de plata.

S. Hilzinger, preparaciones de aves y cuadrúpedos, mencion honorífica.

Seccion 5.ª—Zamboni é hijos, máquina para taladrar postes; medalla de plata.

Federico Marty, cerraduras y máquina para estirar lambres; medalla de plata.

Pastor del Valle, tabla de reduccion; medalla de oro.

Cárlos Fondeta, lámpara generatriz; medalla de plata.

Ignacio Pirovano, aparato inyector para preparaciones anatómicas; mencion honorífica.

Seccion 6.ª—Virginia Barreyro, retrato á pluma del Dr. D. Francisco Javier Muñiz; medalla de oro.

Pedro Benoit (padre), cuadro en tinta china; medalla de plata.

Cárlos E. Pellegrini, acuarelas; mencion honorífica.

Ticiano Carriño, bajo relieve en lava; mencion honorífica.

Seccion 7.ª—Martin Biedma, impresiones de la «Imprenta Rural»; medalla de oro.

Pedro Coni, productos de su imprenta; medalla de oro.

Cárlos Casavalle, productos de la «Imprenta de Mayo»; mencion honorífica.

Christiano Junior, retratos y vistas fotográficas; medalla de oro.

Jorge Hoitzweissig, retratos y vistas fotográficas; medalla de plata.

Angel Estrada, tipos y útiles de imprenta; medalla de oro.

Seccion 8.ª—D. Cremone, un motivo para frio;

Salvador Musollino, marcos tallados para cuadros; medalla de oro.

Genaro Musollino, porta-retratos tallados en madera; mencion honorífica.

Cuestiones familiares en San José—Los colegas vespertinos que por su carácter pueden estar en autos, se han mostrado está vez muy tacaños con relacion á lo que ha pasado en San José.

Ayer, sin duda arrepentidos de su silencio injustificado, *La Tribuna* empieza á desembuchar y con su plausible desembuchamiento nos hace saber cuatro noticias, probablemente relacionadas con los hechos que motivaron el viaje del Sr. Ministro de la Guerra: 1.º que se halla preso un tal Mayada,—quizás el jefe del mismo apellido; —2.º que un loarra (talvez el Comandante) al saber eso arresto fuese á dominios del Profeta, á la sierra de Mahoma con unos cuantos creyentes; 3.º que si bien no ha habido fusilamientos, se activa el sumario; y 4.º que un escuadron de caballería mandado por el Mayor Islas, partió del Durazno para Porongos.

Uniendo esas noticias á nuestros informes y á lo que se desprende de la presencia de un Ministro y de la casi seguridad de la renuncia del Jefe Político, puede presumirse verosímilmente que en San José hubo agitacion pasajera por cuestiones familiares; que un par de jefes cosquillosos intentaron poner cara fea, pero que reprimidos á tiempo se ha restablecido la habitual tranquilidad de aquella pintoresca poblacion.

Tales incidentes, en nuestra vida política, son cosas de cajon que no alteran la marcha de la máquina.

En el primer momento sirven á los cambistas para sus operaciones bursátiles y alimentan la siempre hambrienta curiosidad pública.

Mas tarde se hace el silencio y el olvido, cayendo un Jefe Político y.... se acabó la historia.

Pretensiones personales, politiquita de localidad —hé ahí todo en resumidas cuentas.

El estreno de Aubriot—Las profecías son completamente favorables á nuestro compatriota D. Enrique Aubriot, quien voluntariamente se ha puesto en capilla como aficionado lírico, pues no otra cosa significa el hecho de someterse en un teatro al juicio del público.

No tema Aubriot, que en este caso ningun peligro corre. Si algun recelo podia abrigar, por mas seguro que estuviese de sus facultades artísticas, como debia estarlo, esa natural inquietud carece ahora de aplicacion y ocupa su lugar la seguridad de que el reo será aclamado vencedor por sus propios jueces.

En efecto: antenoche probó Aubriot en el ensayo general, no solo que cantará perfectamente, con método y con sentimiento, sino tambien que posée condiciones dramáticas muy superiores á las que podrian exigirse en quien jamás las ha ejercitado.

En la barcarola estuvo felicísimo, cantándola con la naturalidad y la espresion que exije ese bello pasaje; — en la último acto, soberbio como voz y como accion. Basta decir que muriendo bien, dió larga y robusta vida á su reputacion artística.

Ni una palabra mas:—tenga plena confianza Aubriot, que esta noche se cumplirán las halagüeñas profecías de quienes lo juzgan digno de pisar la escena, sin que en ese juicio intervengan amistosos afectos.

Cante, y prepárese para ser objeto de la justicia popular, instalada en los palcos, en la platea, en el paraiso y hasta en la cazuela,—que no por carecer de derechos políticos el bello sexo, le está vedado manifestar su entusiasmo en un caso escepcional como el presente.

Apunte para otro lado—Suplicamos al Sr. Wanters, autor de una solicitada inserta en el presente número, que lea *El Siglo* con un poquito de cuidado, y en caso de no comprender el idioma se valga de algun amigo. Este diario nada ha afirmado sobre el suceso Thibaut-Rodriguez, limitándose á copiar *testualmente* la version del *Telégrafo*, con cita de su procedencia.

Así, pues, apunte para otro lado el rectificante,—por ejemplo para *El Ferro-Carril*, cuyo colega trae una solicitada firmada por un *testigo ocular*, asegurando todo lo contrario que asegura el Sr. Wanters.

Cambio de Jefe Político—En vista de un artículo y várias gacetillas de *La Tribuna* de ayer, hay fundamento para creer que tal vez hoy cesará en sus funciones de Jefe Político de San José el Sr. Mendez, sustituyéndolo D. Patricio Gomez.

El candidato posée estensas relaciones en dicho departamento y en los de la Colonia y Soriano; es de clara inteligencia y pertenece al color político predominante en el punto á que se lo destina.

Deseamos que sea bastante feliz para borrar con una administracion prudente y justiciera las huellas que pudieran haber dejado los recientes sucesos.

CAMPO NEUTRAL

¿Qué es la Zarzaparrilla de Bristol?—Hoy es un poco tarde para hacer esta pregunta. Treinta y siete años de buen éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas ulcerosas y cutáneas, parece que debia establecer el hecho, que como depurativo de la sangre es la primera entre las medicinas modernas. Como preparacion tónica y antibiliosa su historia es igualmente satisfactoria. Las partes componentes de un artículo con tales credenciales es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raiz de la Zarzaparrilla de Honduras, misturada con muchos otros materiales raros del reino botánico y que ni una partícula infinitesimal de mineral alguno entra en esta bebida higiénica. 390

Compra y venta de oro—Al tipo exacto de la Bolsa y á toda hora, en pequeñas ó grandes cantidades. Casa de cambio contigua á la Bolsa, Zavala 53 ½. ag8-1 mes

Botica colosal—*Estractado del Republicano de San Luis, E. U.* «Entre los médicos notables de esto país, el Dr. R. V. Pierce, de Buffalo, N. Y., descuella prominentemente; puesto que ha logrado obtener una eminencia profesional mediante recursos estrictamente legítimos, y merece por tanto la envidiable reputacion de que goza. Un curso prolijo y completo preparatorio para su profesion, unido á una estensa y madura lectura durante una práctica muy prolongada, han contribuido poderosamente al éxito que corona sus esfuerzos en su carrera, asegurándole los encomios bien merecidos de parte de sus colegas justicieros del mérito. Como que ha dedicado su atencion exclusivamente á ciertos padecimientos especiales, ha obtenido el premio á su aplicacion y perseverancia á mayor grado de lo que pudiera razonablemente prometerse, reconociéndosele unánimemente como el campeon avanzado de sus contemporáneos. No pocas de sus preparaciones adaptadas á estos casos especiales, han venido á ser adoptadas y se hallan al presente en uso por miembros eminentes de la profesion en varias partes del país; siendo sus folletos y otras obras mas estensas referentes á los mismos, recibidas y adoptadas como valiosas adiciones á la literatura médica, asignándoles un lugar digno en el catálogo de obras de testo en varias academias de medicina. Dos de las universidades principales de medicina le han conferido el grado académico por sus eminentes servicios á las ciencias. La demanda, en aumento, de consumo de sus preparaciones específicas, ha propendido al establecimiento imprescindible, bajo tales circunstancias, de un despacho en forma para su preparacion adecuada, y á que, de un principio, en reducida escala, haya asumido en el dia proporciones colosales sorprendentes.

Hoy proporciona el Dr. Pierce ocupacion á mas de cien operarios y empleados de ambos sexos en su establecimiento, distribuidos en los varios departamentos en que se subdivide, á mas de un personal importante de hábiles doctores, retenidos como auxiliares, los cuales componen colectivamente un cuerpo de consulta en casos complicados y difíciles. En otra seccion del presente número del Republicano, encontrarán nuestros lectores una página entera ocupada con una comunicacion del doctor Pierce, en la que se relata algo referente al principio y desarrollo de esta colosal establecimiento, la cual no carece de interés de actualidad.»

Por tanto si intentais hacer uso de medicamentos científicamente preparados por eminentes médicos prácticos, usad las medicinas de familia del doctor Pierce. El descubrimiento Médico de Oro es nutritivo, tónico, alterativo, ó depurativo de la sangre, á la par que un específico, sin rival para la tos; Las Píldoras Purgantes de Mostacilla, casi del volúmen de un grano de mostaza, constituyen un agradable é infalible purgante; La Receta Favorita,—un remedio sin rival para el bello sexo; en restaurar la debilidad proverbial del mismo; El Extracto del Oleo Acuático Silvestre, un antídoto mágico para dolores y desarreglos de vientre, á la par que una locion invaluable exterior tanto para el hombre como para los caballos; mientras que su medicamento para el catarro del Dr. Sage (así titulado) goza de universal aprobacion como el mejor específico para el catarro é influenza en la cabeza, que jamás se haya ofrecido al público.

La precedente lista de medicinas de familia, que han obtenido tan sin par aceptacion en otros países, va á ser introducida al ilustrado público de este país por el Dr. Pierce, valiéndose de agentes caracterizados, y se encontrarán, en breve, de venta en todas las principales boticas á precios módicos. 1

Hotel Oriental, en el Miguelete—El único en su género que posée todas las comodidades necesarias para pasar un buen dia de campo: su servicio inmejorable en las excelentes comidas que allí se sirven á precios baratísimos, un rico billar, que allí se encuentra unido á un precioso jardin de recreo hacen de aquel establecimiento un paraiso que todos deben ir á visitar. jl26-15

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Mueblería y tapicería—Calle 18 de Julio número 37.—Esta casa tiene un gran surtido de muebles estranjeros y del país, que vende á precios los mas módicos. Se recomienda en el ramo de tapicería por lo esmerada en el trabajo y baratura en los precios. Tiene un capital disponible para la compra de todas clases de muebles y amueblados completos. CVI

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

El tipo oficial del papel-moneda que rige hasta hoy á la 1 de la tarde es el de 474 para el pago de los impuestos y Contribucion Directa, pudiendo pagarse en metálico, segun el decreto superior del 23 de Febrero del corriente año, con escepcion del 2 por mil de la Contribucion Directa, Alcabala y de los derechos de Aduana, afectados á la conversion del papel, que tendrán que pagarse en esta especie al tipo del dia, segun disposicion del 26 de Abril de

Por consiguiente el peso papel representa 21 centésimos y el peso oro 4 pesos 74 centésimos en papel.

El Oro

El oro abrió á 476 y cerró á 474, Despues de bolsa subió á 475, declinando á última hora á 473 con vendedores.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 9, Maldonado, San Cárlos y Rocha, Minas, Rosario, Nueva Helvecia.

El 10, Tacuarembó.

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

Agencia, calle Uruguay, núm. 3.

El 9, San José, Lata del Perdido, Dolores, Minas.

El 10, San José, Nueva Helvecia, Rosario y Colonia.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio

Vapores

Con procedencia de puertos de Europa, del Pacífico y de Rio Janeiro con escalas, se esperan los siguientes vapores:

MENSAGERÍAS IMPERIALES

(Cerrito 181 altos)

Equateur . . . . Agosto 11

Senegal . . . . « 27

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

(Zavala 130)

Poitou . . . . Agosto 21

De Lóndres y escalas

Memnon . . . . Agosto 10

SALIDAS EN EL MES DE AGOSTO

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 16, JOHN ELDER—Agencia Solis 35.

El 30, COTOPAXI—Agencia Solis 35.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

HOY 9, ILIMANI—Agencia Solis 35.

El 20, BRITANNIA—Agencia Solis 35.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Viérnes á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.

HOY Miércoles, á las 5 de la tarde, JÚPITER—Agencia Zavala 41.

Los Sábados, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia Zavala 41.

Los Lúnes á las 5 de la tarde, VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Cada semana, SILEX y ONIX—Agencia Zavala 41.

Pasageros

Por el vapor francés *Júpiter* entrado ayer.

Del Salto: Angel Correa, José Cavaltido, Victor da Silva, Rovido de Caros, Mayor Leon, Luis Bonino y dos de tropa, Eduardo Quiroga, Juan Pereira y dos menores, Pablo Fernandez, Eduardo Coll, Luis Maciro, Pedro Salterone, Andres Perez, Pedro Pupó, J. B. Tella.

De Paysandú: Joaquin Warnes.

Del Uruguay: M. Ritchi.

De Palmira: Martin Iriarte, Cenaro Juncosa.

De Mercedes: José Calvo, dos oficiales y ocho de tropa.

De Buenos Aires: Tomás Bell y señora, O. Sala, Santiago Lawri, Sabino Posadas, Amalia de Posadas, G. Novalles, María Gabisco, R. Zubiría, Indalecio Gomez, Delfino Olivera, A. Bruné, Ventura Silveira, Angel Gomez, Juan Subil, José Sanguinetti, F. Crisopoli, J. Lascon, S. Ledesma, Juan Schaw, F. Vidal, Dr. Debernochi, Julio Buero, Cristina, Juana y Adolfo Calo, Felix Silvestre, Pedro Gallo, José Picairo, Juan Arbolini, Antonio Perez, Manuel Perez, José Reybialdo, Angel Apolar, Juan Gabino, C. Berrer. V. Oquiz, M. Obers, C. Niebel, Fulgencio Martinez, Celestino Far, José Rege-ruge, S. Vedosa, Estevan Rivara, José M. Rivas, José Rivas, Marcos Marman, Juana Shaw, Mariano Gasano, Manuel Losada, F. Alen, Federico Folackiea, Santiago Estrada, Juan Bertis, Juana Ortiz, Juana Papols, Antonio Fernandez, Antonio Miguel, E. Parmalia, Joaquin Llorca, José Guerra, Cárlos Rampa, Federico Chauveiro, Antonio y Onofre Marquez, Ramon Guerra, María Marquez, Pablo Claverune, Benjois José, C. Mirols, José y Angel Guitterma, Alejandro Stambia, Jaime Rovira, Duncan Stewart y su secretario.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de un almacen, 18 de Julio 417, á las 12.

Por Farnés, de existencias de una fundicion, á un costado del molino de Batlle, á la 1 de la tarde.

Por Mendoza y Ucar, de comestibles, 25 de Agosto 60, á las 12.

Por Menchaca, de una finca, Ciudadela 116, á las 4 de la tarde.

Por Rosseil y Romaña, de mercaderías, Rincon 44, á las 12.

Por Lusiardo, de tienda y alhajas, Rincon 128 y 130, á las 12.

Por el mismo, de plantas, Rincon 128 y 130, á las 7 de la noche.

Novedades policiales

Dia 7

Por la 1.ª Seccion de Policía fué remitido preso Juan M. Rodriguez por haber herido de un balazo á Enrique Thibaut.

Por la 2.ª Rafael Cosiero, por promover escándalo y amenazar de muerte á un guardia civil.

Por la misma se dió cuenta que como á las 12½ de la mañana encontrándose el individuo Juan Perez (a) el Siciliano en un almacen situado en la calle de Cámaras esquina á la de 25 de Agosto, fué herido de dos balazos por un barbero de nombre Vicente, cuyo apellido se ignora; quien huyó inmediatamente de cometer el delito.

De las informaciones tomadas, resulta que Perez se encontraba en el referido almacen cuando entró el mencionado barbero y sin mediar cuestion de ninguna clase le disparó dos tiros que le produjeron las heridas de que se ha hecho referencia.

Por la misma fué remitido preso José Garcia, por andar estafando con una solicitud y una lista de suscricion falsas.

Por la misma, José M. Abal, por galopar por las calles con dos caballos de tiro y negarse á pagar la multa que le fué impuesta.

Por la misma, Corina Sara Perez é Ildefonso Acero, por creerlos afectados de enagenacion mental.

Por el comisario del Mercado, José Borges, por implorar la caridad pública.

Por el de la 3.ª, Juan Mes, José Otero y Jaime Rober, por pelea entre ellos, resultando herido Otero.

Por el de la Union, fué remitido preso Antonio Vendere, por uso de armas.

Por el mismo, Florencio Pose y Ramon Laté, por pelea, de que resultó herido este último.

Por el mismo, José Panzani, por robo de un rebenque.

Por el del Manga y Toledo, Julio Baila y Santiago Luquet; el 1.º por robo de un caballo y el otro como comprador de él.

Por la 2.ª seccion del cuerpo de serenos se envió al Hospital á Alfredo Montenera que fué encontrado enfermo en la calle y se supone ha sido envenenado.

Por la 6.ª fué remitido preso Luis Alena por escándalo y acometer con un cuchillo á un sereno.

Han entrado 17 presos, 21 salieron en libertad y 3 fueron puestos á disposicion del Sr. Juez L. del crimen.

Multas

Se han cobrado 69 $ oro, importe de 12.

Despacho policial

Dia 5

Comisario de la 3.ª seccion, sobre Pedro Rogers, por uso de armas y Eduardo César Magoli, por escándalo; á la Comisaría de Ordenes.

El de la 5.ª sobre útiles de oficina; provéase.

Id. id. id. sobre Juan Sotier, que le sustrajeron un caballo ensillado; á la Comisaría de Ordenes.

Jefe de serenos sobre distribucion del servicio; á la Receptoría.

Juzgado Ordinario sobre una tasacion pidiendo el auxilio de la fuerza; devuelta diligenciado.

Juzgado del Crímen 2.ª seccion sobre Julio Perez, para que sea trasladado á la fortaleza del Cerro; al archivo.

... sobre Francisco Soler, que dice fué herido por una patrulla; contestado.

Ministerio de Gobierno sobre el mayoral Ceferino Benitez, suspendiendo su aprehension; á la Comisaría de Ordenes.

Comisario del Reducto, sobre altas y bajas; á la Receptoría.

1.ª seccion de serenos sobre Juan Grance, que fué encontrado herido; al Juzgado del Crímen de la 1.ª seccion.

Juzgado Ordinario sobre el menor Juan Marzoni, para ser conducido al Juzgado; cumplido.

El Comisario de la 1.ª Seccion, sobre Juan de D. Martinez,—sale de alta del Hospital; remítase al jefe del cuerpo.

El Juez del Crimen 1.ª seccion, sobre Agustin Mendez,—entregarlo al jefe del 6.º de Cazadores;—cumplido, archívese.

El Alcalde Ordinario, sobre Juan Nasarino ponerlo en libertad; cumplido archívese.

Dia 7

El Comisario del Mercado, remite á José Burgues por implorar la caridad pública; al médico de policía.

El de la 1.ª seccion, remite á Eduardo Cort por haberse introducido en una casa; al Comisario de Ordenes.

El de la 4.ª, remite á Sebastian Sabues y Juan Otero á pedido del revisador de patentes; al Comisario de Ordenes.

Id. id. id., remite á Martiniano Suaviela para pasarlo al Hospital por encontrarse herido; al Comisario de Ordenes.

El de la 5.ª, remite á Juan Subiliaga por golpear á una mujer; al Comisario de Ordenes.

El de la 9.ª, remite á Manuel Garcia, á pedido del revisador de patentes; al Comisario de Ordenes.

El de las Tres Cruces, sobre un robo de dos cerdos hecho en la quinta del Sr. Cibils, al Comisario de Ordenes.

El de la Union, sobre un caballo que fué encontrado suelto; al Comisario de Ordenes.

Idem id id, sobre David Gero por trasladarlo al Hospital; remítasele al Hospital.

Idem del Miguelete, sobre el estado del personal; archívese.

Idem del Pantanoso, sobre una nota para prestar auxilio al Juez de Paz de la 9.ª Seccion; archívese.

Idem del Reducto, sobre dos caballos que fueron encontrados sueltos; archívese.

Idem id id, sobre el personal de su seccion; archívese.

El del Manga y Toledo, sobre id id id; archívese.

El de servicio, sobre Fernando Perez y otro remitido de San José; archívese.

El de la 5.ª Seccion, sobre pedido de útiles de oficina; archívese.

El de la 3.ª Seccion, sobre un individuo que se tenia sospechas de que es ladron y fugó; archívese.

El del Pantanoso, sobre Sergio Lopez dado de alta y de baja L. Bramejo; á la Receptoría.

El de la 4.ª Seccion, sobre Rafael Villamato dado de alta; á la Receptoría.

Don Gregorio Santos, sobre cobro de vales; á la Receptoría.

El Jefe de serenos, sobre Nicolás Silveira y otros dados de baja; á la Receptoría.

Idem id id, sobre distribucion de servicio; á la Receptoría.

Id id, sobre M. Maciman, A. Gusan, P. Geste, L. Turedes y otro, P. Grasso y J. Rivas, por escándalo; al Comisario de Ordenes.

Id id, sobre A. Vilmel, por golpear á su esposa; al Comisario de Ordenes.

Id id, sobre E. Sosa, por acometer á varios individuos con armas; al Comisario de Ordenes.

Id id, sobre J. Vartolose y otro y G. Aricote y otro, por peleas; al Comisario de Ordenes.

Id id, sobre N. Santos y otros, por dar de bofetadas á J. Duran; al Comisario de Ordenes.

Id id, sobre Eduardo Toneli y R. Vitur, por encontrarlos heridos; al Médico de Policía.

El Juez de Paz de la 8.ª seccion, sobre entrega de la 3.ª parte del sueldo del comisario Canfield al señor Tronceso; devuelto.

El Juez del Crimen de la 2.ª seccion, sobre el espediente iniciado por la señora de Jarpalado; devuelto.

Id. id. id. id. 1.ª seccion, sobre citacion de A. Agroti; devuelto.

El Médico de Policía de extramuros, sobre Francisco Tomé que se halla enfermo en la Fortaleza del Cerro; al Juzgado del Crimen 1.ª seccion.

El Comisario del Pantanoso, sobre Juan Leon herido por Francisco N.; al Juez del Crimen 1.ª seccion.

El de la Union, sobre José Lugo por robo de dinero al señor Martinez; al Juzgado del Crimen de la 1.ª seccion.

El de la 2.ª seccion, sobre A. Gaudencio por tener en su poder monedas falsas; al Juzgado del Crimen 1.ª seccion.

El de la 1.ª seccion, sobre E. Ramos por herir á José Dominguez; al Juzgado del Crimen 1.ª seccion.

El Jefe de serenos, sobre los menores Pelipe Varela y otros por vagos; entréguense á sus padres.

Id. id. id., sobre la casa de cercos mecánicos que fué encontrada abierta; archívese.

D. José Burnel, sobre cobro de cuentas; á la Receptoría.

D. Eduardo Dávila, sobre id id id; á la Receptoría.

PERMISOS CONCEDIDOS

Dia 5

F. V. Silveira, para corredor; Paulina Mas, para un bodegon; Ludovico Blanco, para vender masacote por las calles; José M. Larza, para un billar; Manuel Castro, para mercachifle; Ramon Vidueyro, para una carnicería; José Vidal, para una sastrería.

Dia 7

Luis Piana, para un horno de ladrillo; Juan Viera, para una tienda; Basilio Guerra, para una fábrica de velas, toldos etc.; Cárlos Ort, para afinador de pianos; Augusto Ferro; para una platería.

Hospital de Caridad

Enfermos entrados, salidos y fallecidos en el Hospital de Caridad de Montevideo en el dia 7 del corriente mes de Agosto:

ENTRADAS

Nacionalidades	Civiles	Militares	Mujeres	Edad	Estado	Profesion
Orientales	1	—	—	30	Soltero	Peon
«	—	1	—	26	«	Sargento dist'g'do
«	—	1	—	24	«	Soldado
«	—	1	—	25	«	Idem
«	—	—	1	35	Viuda	Planchadora
Argentinos	—	—	1	25	«	Cocinera
«	—	1	—	25	Soltero	Cabo 1.º disting'o
«	—	1	—	24	«	Soldado
Paraguayos	—	1	—	20	«	Idem
Alemanes	1	—	—	31	Casado	Mozo de almacen
Españoles	1	—	—	24	Soltero	Marinero
«	1	—	—	36	Casado	Labrador
Italianos	1	—	—	40	«	Lechonero
«	1	—	—	31	«	Ingeniero civil
Belgas	1	—	—	26	Soltero	Cocinero
Franceses	1	—	—	25	«	Idem
Brasileros	1	—	—	21	«	Idem

DADOS DE ALTA

Nacionalidades	Civiles	Militares	Mujeres	Edad	Estado	Profesion	Diagnóstico
Orientales	1	«	«	47	Casado	No tiene	Herida
«	«	1	«	31	«	Sargento 1.º	Gonorrea
«	«	1	«	20	Soltero	Soldado	Orquitis
Argentinos	1	«	«	30	Casado	Idem	Catarro pulmonar
«	«	1	«	23	Soltero	Clarin	Chancros
Italianos	«	1	«	31	Casado	Alferez	Fractura
«	«	1	«	27	«	Soldado	Nada
«	1	«	«	33	Soltero	Marinero	Orquitis
Brasileros	«	1	«	25	«	Soldado	Bronquitis
«	1	«	«	24	«	Carpintero	Reumatismo
Franceses	1	«	«	56	«	No tiene	Demencia
Españoles	1	«	«	41	«	Pescador	Absceso
«	1	«	«	46	«	Labrador	Fístula al ano
«	1	«	«	53	Casado	Marinero	Hepatitis
«	1	«	«	30	Soltero	Zapatero	Exostosis
Rusos	1	«	«	30	«	Sastre	Caquexia
Portugueses	«	1	«	21	«	Soldado	Gonorrea

N. B.—Fallecidos, ninguno.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 7

El Sr. Coronel graduado D. Dionicio Irigoyen, jefe del 2.º Escuadron de caballería de línea, acompaña su cuenta y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de Tesorería General para el pago del espresado, correspondiente al mes de Julio ppdo.; al Ministerio de la Guerra.

D. Dionicio Pacheco, teniente 1.º por haberes; al Ministerio de la Guerra.

D.ª María Cataldo, por reclamo de un hijo que exista de clarin en el Batallon 3.º de Cazadores; á la interesada para que justifique sus derechos de madre.

Andrés Vera, teniente 1.º del 1.er Regimiento de Caballería de línea, por pase al E. M. P.; al Ministerio de la Guerra.

Cirilo Saravia, capitan de GG. NN. por cédula de inválido; al señor Cirujano M. del Ejército para que informe.

Justo Blanco, alférez de GG. NN. representado por D. Damaso Vigil por cédula de inválido; á informe del Teniente Coronel D. Meliton Muñoz.

Antonio Islas, sargento mayor graduado del E. M. P. representado por el Sargento Mayor D. Eugenio Toledo por despacho; al Ministerio de la Guerra.

Dia 8

Ricardo Estéves, ex-soldado por cédula de inválido; á informe del Sr. Coronel D. Sebastian Solsona.

El Jefe de la Fortaleza del Cerro Teniente Coronel D. Ciriaco Burgos, acompaña las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de Tesorería para el pago de la reparticion á su mando correspondiente al mes de Julio ppdo.; al Ministerio de la Guerra.

El Jefe del Batallon 1.º de Cazadores Sargento Mayor D. Rudecindo S. Varela, pide para la tropa 300 pares botines; al Ministerio de la Guerra.

Don Juan Lopez capitan, por haberes desvengados; al Ministerio de la Guerra.

Don Francisco Saldaña Sargento Mayor del E. M. P., por reincorporacion en las listas de la Independencia; á informe del Tte. Coronel don Luis Velazco.

El Sargento Mayor Graduado 2.º Jefe del 5.º de Cazadores don Maximo Tajes dá cuenta del suceso ocurrido ayer frente á la guardia de la casa de Gobierno; enterado archívese.

Metálico

Los vapores *Júpiter* é *Illimani* entrados ayer trajeron el siguiente:

Basarte y Amesaga	$	430
Vilardell Peyrano		277
S. Ponyade		445 45
Marexiano hnos.		600
A. Lermitte		150
P. Echevarría		400
R. T. de Zúñiga		498
Administracion de Correos		75 70
Cassarino hnos.		1500
Gabriel Gil		170 40
F. V. Schyra		600
D. Onfera		100 96
—El *Illimani*:		
Para el Banco Comercial	£	989

En Buenos Aires abrieron ayer las ventas de oro á 29⅜ y cerraron á 29⅜.

Cambio sobre Lóndres 38⅜ á papel.

SOLICITADAS

Desmentido

Segun he visto en el diario *El Siglo* núm. 3472, de hoy que habla sobre el desagradable lance ocurrido en el dia de ayer entre mi amigo Enrique Thibaut y el procurador Rodriguez, está completamente equivocado este diario al afirmar que Enrique Thibaut dió dos ó tres bofetadas al Rodriguez.

Testigo ocular del hecho, nadie puede hablar con mas verdad que el que suscribe y por lo tanto declara por el diario, para que todo Montevideo conozca y entienda que el agresor no fué Thibaut sino el *valiente* procurador Rodriguez, quien provocando al Sr. Thibaut en vez de buscar los medios legales, se prevale de ir armado, y no tan solo abusar de un hombre indefenso sino, que el tiro se lo dá como todo hombre traicionero, por la espalda!!!

Arturo Wanters.

Mercedes 41. 3483

MISCELANEA

Siete historias en una

CUENTO

—Aunque Vd. asegure lo contrario, señor doctor, no las promete muy felices de esas condescendencias,—dijo despues de haber oido en silencio las razones que alegaba.

—Esta misma noche—me respondió con dulzura—cenará Vd. con ellos, y le convencerá prácticamente de que á nada me espongo con su trato; la dureza es inútil con esos desgraciados. Gozo el mas el respeto y las consideraciones que me guardan; nada les niego, ni me opongo á sus caprichos; circulan libremente por mi casa, y siempre me acompañan algunos en mis escursiones por el campo. Quiero esperimentar si el aire libre puede contribuir á su curacion.

—Sea de ello lo que fuere, le advierto á Vd. que cenaré solo. No me tranquiliza la compañía de seis locos, y mañana al amanecer debo continuar mi viaje. Mire Vd. qué nubarrones se van aglomerando: estoy seguro de que la tormenta me robará parte del sueño.

Sin embargo, tanto insistió el buen doctor, dándome tales seguridades, que al fin hube de aceptar su invitacion, aunque conservando mis recelos.

Llegada la hora entramos en un hermoso comedor, en cuyo centro habia una mesa puesta con sencillez, alrededor de la cual conversaban pacíficamente los seis monomaniacos de quienes ya tenia antecedentes.

Cuando nos presentamos se levantaron con la mayor política ofreciéndonos sus asientos á porfía, y con tal insistencia, que juzgamos oportuno complacerles, antes de que ocurriese algun incidente desagradable.

Aquella amable recepcion no me satisfizo, hubiera deseado alejarme de la mesa, pero el mal estaba hecho y era preciso conformarse.

Sirvieron el primer plato en el silencio mas tranquilizador, de modo que mis temores empezaron á desvanecerse, y pude observar con atencion á mis estraños compañeros. El brillo de sus ojos y la vaguedad de sus miradas, lo mismo podrian indicar la embriaguez que la demencia.

—Veo—me dijo el doctor—que se acostumbra usted á la sociedad de estos caballeros,—y añadió dirijiéndose á sus pupilos:—¿á qué no aciertan ustedes lo que estoy ahora pensando?

—Piensa Vd. que no tiene como nosotros su manía,—contestó uno de los locos con acento amable y compasivo.

—Piensa en todo, le replicaron al instante.

—En nada.

—En algo.

—¡Sí!.... ¡no!.... ¡sí!.... ¡sí y no!.... prorumpieron todos á la vez con espantosa gritería.

El doctor quiso imponer silencio hiriendo el vaso con su cuchillo para imitar una campanilla. Todos hicieron lo mismo invitándome á que tocára. lo que tuve que hacer por adquirir su confianza, y me valió esta frase galante de uno de los locos:

—Señores, estamos en familia: el forastero es de los nuestros.

El médico alienista se reia á carcajadas. Cuando aquellos infelices hubieron satisfecho su inocente diversion, y el silencio se restableció poco á poco, mi huésped dijo, mirando á todos lados.

—Señores, pensaba en que es preciso obsequiar á este caballero, refiriendo cada cual su historia, que, por lo estraña, le entretendrán todos agradablemente mientras llega la hora de retirarse.

—¡Yo el primero! esclamó el de mi derecha.

—Sea, y hablen por turno. Note V.,—me dijo el doctor, que el señor que vá á referir su historia ejercia en el pueblo la honrada profesion de sepulturero: una noche le encontraron desmayado al lado de una fosa, y tuvo desde entonces que recurrir á mis auxilios.

—Sí, señor: no se me olvidará nunca aquella noche, respondió con viveza mi vecino. Me habia correspondido velar en el cementerio el cuerpo de una vieja. Senteme, pues, á su lado, y encendí mi pipa en una de las hachas; pero el tabaco se acabó, y no teniendo distraccion me entretuve en observar á la difunta: ante otro cadáver me hubiera quedado dormido fácilmente; pero entre los afilados juanetes de la muerta se destacaba una nariz mas afilada todavía, apuntando al techo en línea recta; hubiera jurado que á pesar de la inmovilidad del rostro á que pertenecia, aquella nariz estaba dotada de cierto movimiento imperceptible, como el de la yerba cuando crece.

Comprendia muy bien que aquello era alucinacion ó efecto de los vapores de la cena; pero una especie de vértigo me dominaba y mi razon no estaba muy segura. Para evitar aquel espectáculo desagradable, volví la espalda á la difunta; pero al instante comprendí mi error, porque si no vi la nariz vi en cambio su sombra, y en ella abultadas naturalmente sus formas repugnantes. Varié de sitio; pero en vano: las hachas hacian proyectarse en todas las paredes aquella silueta odiosa que todo lo invadia. Mis dientes castañeteaban de terror ante el formidable espectro y para distraer el miedo y acabar de una vez, me determiné á arrojar el cadáver dentro de una fosa muy profunda: eché en ella el cuerpo de la vieja, cuyas carnes blandas, al caer sobre la tierra removida, no produjeron ruido alguno. Cogí la pala mas ancha, y empecé á arrojar tierra en el hoyo, hasta cubrir el pecho, los piés, la cabeza, todo.... menos la nariz de la difunta: por mas tierra que arrojaba resistia á todos mis esfuerzos, dilatándose y creciendo á cada paletada. La fosa se cubrió: se fué formando un montecillo, y en su cúspide se elevaba siempre la afilada punta como la veleta en una torre.

Concluida la tierra me encontré sin recursos: entónces saqué la navaja...pero me detuvo una reflexion muy oportuna: cortándola, en vez de una serian dos narices. Trepé hácia la cúspide arrojándome sobre la nariz para estrujarla y hundirla en el terreno; pero me costó muy cara la imprudencia, porque tenia la dureza de una piedra y continuaba elevándome. Cuando quise arrojarme al suelo me halló á una altura extraordinaria. Pasé así un rato. Una ráfaga de viento me hizo caer á tierra sin sentido: al despertar estaba loco, por efecto sin duda del porrazo.

—Sí, señor, loco como V. y como todos estos amigos, que no tienen inconveniente en confesarlo.

—¡Sí!...¡sí!...contestaron todos repetidas veces y como por turno, hasta que tuvo uno de ellos la ocurrencia de negarlo.

—¡No!...¡no!...¡tampoco; repitieron en círculo y haciendo estrañas muecas y visajes.

II

—Antes de referir mi historia,—dijo un señor de alguna edad y de abultado abdómen,—desearia saber si V. está en el error de que los vegetales carecen de alma.

El doctor se apresuró á contestar por mí, temiendo que cometiese alguna ligereza.

—Precisamente,—dijo,—hemos hablado hoy mismo sobre este punto interesante, y mi amigo no duda de que V. es un ser sensible y animado.

—Gracias, mil gracias,—contestó el pobre hombre mirándome con ternura;—entónces comprenderá V. la intensidad de mis dolores. Una tarde, acababa de estallar una tormenta: piedras de diforme tamaño caian sobre los campos, destruyendo cuantas plantas encontraban. ¡Qué destrozo causaron en el melonar de mis mayores! Aquel fué un dia de luto y consternacion para todo mi linaje: mis padres, que apoyaban sus pesados cuerpos en la tierra, ya sazonados y llenos de azúcar, y algunos individuos de su familia, todavía jóvenes, que colgaban inocentemente de las ramas, cayeron heridos ó fueron deshechos por los celestes proyectiles. Algunas semillas arrastradas por las aguas, se refugiaron en torno de un rosal, y bajo sus hojas vi la luz en un verano delicioso. No puedo recordar sin regocijo aquella época feliz de mi existencia. El cielo me regaba, mecian mi cuna los vientecillos mas suaves, y los pájaros bajaban á hacerme compañía.

Cierto dia, aun no estaba maduro por fortuna, se acercaron á mí varios hombres de mala catadura, armados de cuchillos, y sin consideracion á mi juventud, y del modo menos decoroso, me reconocieron muy despacio.

—Está verde;—dijo uno de ellos volviéndome la espalda con desprecio.

Yo estaba que no me llegaban las hojas á la cáscara. Los asesinos dispusieron sus armas melonicidas, y presencié un festin horrible. Vi los cuerpos de mis parientes rodar por tierra arrancados de la planta: vi los puñales hundirse en sus entrañas, y las bocas de aquellos monstruos saborear su carne con delicia. Partian, vaciaban, descuartizaban y se engullian á los hijos en presencia de las madres. No he leido en las historias ejemplo igual de barbarie.

—¡Qué dulce está!—prorrumpia el mas voraz de los vampiros, con las fauces bañadas en sangre de uno de mis hermanos predilectos.

—Pues esta es una calabaza;—respondió otro, estrellando á un infeliz contra una piedra.

La tierra se cubrió de despojos: saciada su gula, los asesinos se levantaron, pero antes de alejarse volvieron á reconocerme. Yo temblaba como si soplase viento Norte.

—Lo menos tarda siete dias en madurar;—exclamó un hombre.

—No lo creas; antes de dos nos lo comeremos.

—Será un melon excelente.

—Es de casta valenciana.

Y se alejaron continuando su diálogo siniestro. Desde aquel dia ruedo por el mundo, huyendo de la voracidad de los hombres, y pidiendo la emancipacion de los melones.

—No le tenia á V. por tal;—dije al loco cuando terminó su narracion.

El loco me ofreció un cuchillo, y esclamó con majestad presentándome su vientre:

—Si tiene Vd. la menor duda, puede Vd. calarme.

III

Correspondia hablar á un señor de aspecto muy preocupado. Cuando se enteró de que le habia llegado el turno, me dijo gravemente:

—Caballero, yo soy un médico arrepentido; mi historia nada tiene de notable; he aplicado los medicamentos indicados en los libros, y he tenido el disgusto de que se me murieran mis mejores parroquianos. Pongo á Dios por testigo de que no ensayé en ellos ningun medicamento, ni inventé la píldora mas inofensiva; solo he aplicado el método oficial, sin separarme de los libros de texto ni un momento; pero al ver caer ante mí tantos inocentes llegué á dudar si era un licenciado en medicina y cirujía ó una bomba que estallaba en la alcoba del enfermo.

Comprenderá Vd., caballero, que debo una reparacion á la clientela que he diezmado; á las familias que por mi causa visten traje negro, y al género humano, que he disminuido.

Abrumado por los remordimientos, estudio noche y dia, no en los libros de texto, sino en la estructura del cuerpo humano, un medio de satisfacer mi conciencia.

Cuando espiró el último de mis clientes acababa ya de responder de su vida á la familia: entré en la alcoba y el enfermo no existia; aterrado con aquel horrible contratiempo, cerré la puerta huí por la ventana, llevándome el cadáver, decidido á resucitarle.

Pero los libros de medicina nada decian en punto á resurrecciones: y yo no sabia como empezar aquella operacion, opuesta completamente á lo que hasta entónces habia practicado: sin embargo, no aspiraba inmodestamente á devolver á la familia un hombre; sano: me hubiera contentado con poner el muerto en su casa, tal como me le habian entregado, y con su misma pulmonía.

No sé cuanto tiempo estuve meditando: unas veces hubiera querido estraer del cuerpo todas las medicinas que le habia recetado, y otras veces pensaba en conjuros y oraciones, en pactos con el demonio y brujerías. Ni una sola vez se me ocurrió valerme de ningun sistema médico. Creo que pasó algunos dias delante del cuerpo muerto, porque la perdia de vista á largos intervalos, sin duda, en en medio de la noche. Por fin, creí que la naturaleza habia resuelto el problema de la vida, al observar cierto movimiento en el cadáver. Alcé su ropa con emocion... y ví que la movian los gusanos.

El loco se detuvo algunos instantes muy preocupado.

—Y despues ¿cómo ha resuelto Vd. ese problema?—le pregunté con interés.

—Sí, señor,—contestó el afligido médico:—pero antes me entregaban personas llenas de vida y ahora ni aún me confian los cadáveres.

—¿Y qué haria V. si le entregasen un difunto?

—Dejaria obrar á la naturaleza,—contestó el loco.

—Entónces el cadáver se descompondria.

—Y no alteraria por esto el tratamiento.

—Se convertiria el cadáver en un esqueleto descarnado.

—Y yo siempre dejando obrar á la naturaleza.

—Los huesos se harian ceniza.

—Tiene V. mucha razon; y las cenizas se esparcirian por el viento; y los años pasarian y los siglos, hasta que llegase el dia de la resurreccion de la carne, único en que pueda resolverse el gran problema. Ya dije que soy un médico arrepentido, y dije mal; ahora profeso el arte de resucitar, lo cual indica sin mas demostraciones que no soy médico.

(Continuará.)

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Agosto 8 de 1876.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do 476 p%	500 $ al con'do 474 p%	
1,000 « id id . . 476 »	1,000 « id id . . 475 »	
1,000 « id id . . 476 »	1,000 « id id . . 475 »	
1,000 « id id . . 475 »	1,000 « id id . . 475 »	
1,000 « id id . . 475 »	3,000 « id id . . 475 »	
1,000 « id id . . 475 »	1,000 « id id . . 475 »	
2,000 « id id . . 475 »	3,500 « id id . . 474 »	
1,000 « id id . . 476 »		

Total al contado $ 20,000

Á PLAZOS

2,000 $ para el 15 de Agosto . . .	473	p.%
2,000 « idem idem . . .	473	»
1,000 « idem idem . . .	473	»
1,000 « idem idem . . .	474	»
2,000 « idem idem . . .	474	»
4,000 « idem idem . . .	474	»
1,000 « idem idem . . .	474	»
1,500 « idem idem . . .	473	»
1,000 « idem idem . . .	473	»
1,000 « idem idem . . .	472	»
1,000 « idem idem . . .	473	»
2,000 « idem idem . . .	473	»
2,000 « idem idem . . .	473	»
2,000 « para fin de mes . . .	467	»
1,000 « idem idem . . .	467	»
1,000 « para el 31 . . .	467	»
3,000 « idem idem . . .	466	»
1,000 « para el sábado . . .	474	»
1,000 « idem idem . . .	474	»
1,000 « idem idem . . .	473	»
1,000 « idem idem . . .	473	»
1,000 « para mañana . . .	475	»
1,000 « idem idem . . .	474	»
1,500 « idem idem . . .	474	»
1,000 « idem idem . . .	474	»
1,000 « para el lúnes . . .	473	»
2,000 « idem idem . . .	483	»
1,000 « para el 15 de S'bre . . .	460	»

41,000 $

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 8

Salto con escalas, y de Buenos Aires el 7 del corriente, vapor francés «Júpiter,» de 600 toneladas, capitan L. Juliá, con 110 pasajeros, á S. Olmedo con —á Demarchi hnos. 10 bultos mercancías, á Drabble hnos. 7 cajones mercancías.

Encomiendas—á Galli y Ca. 1 bulto, á la Asociacion Rural 1 id, á Gabriel Gil 1 cajon, á Fels y Ca. 1 bulto, á Drabble hnos. 1 id, á R. A. Ferber 1 id, á F. Bousquet 1 id, á P. Bauzá 1 id.

Barcelona el 5 de Junio, barca española «Galofre,» de 334 toneladas, capitan Pablo Gelpi, con 14 de tripulacion, y 2 pasajeros á A. Berro y C.ª con carga general.

Rio Janeiro con escalas en Santa Catalina, Paranaguá y Rio Grande, vapor paquete brasilero «Rio Janeiro,» á Conceiçao y Ca. con varios pasageros y carga, cuyo manifiesto publicaremos en el próximo número.

Génova con escala en Rio Janeiro el 2 del corriente, vapor italiano «Ester,» de 484 toneladas, capitan J. Carboz con 33 de tripulacion, á Piaggio y Ca. con 12 pasageros y carga general.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

El miércoles 9 de Agosto

3.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

Debut del tenor diletante oriental Enrique Aubriot

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos, del maestro Verdi:

Un ballo in maschera

REPARTO

Ricardo, conde de Warwich	Sr. Enrique Aubriot
Renato	» A. Mazzoli
Amelia	Sra. P. Missorta Parasini
Ulrica, adivina	» G. Consolani Piazza
Oscar, paje	» María Andreef
Silvano, marinero . . .	Sr. E. Berti
Samuel. } Enemigos del	» G. Tansini
Tom. } conde	» G. Giordani
Un Juez	» E. Berti
Un criado de Amelia . .	» A. Moroni

La escena tiene lugar en Boston en el siglo XVII.

A las 8 en punto.

NOTA.—El Sr. D. Enrique Aubriot, alentado por la benevolencia de sus amigos y como un mero ensayo, debutará como lo ha espresado ya, como simple tenor diletante.

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DIRIJIDA POR EL 1ER. ACTOR

DON JOSÉ VALERO

EL JUEVES 10—18.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

Á BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR DE CARACTER

DON ANTONIO GARCÍA ECIJA

Orden de la funcion

1.º Una brillante sinfonía.

2.º Primera representacion de la preciosa y galana comedia en tres actos y en verso, original del Sr. Gordon, el poeta nacional, titulada:

¡ El lujo de la miseria !

3.º La divertida pieza en un acto y en verso, original de los Sres. D. Dario de la Cruz y D. Antonio Carralon de Larrúa, titulada:

Los dedos huéspedes

4.º y último. A pedido general, se pondrá en escena la chistosísima zarzuela bufa titulada:

LOS ESTANQUEROS AÉREOS

con el duo de la ópera EL GUARANY y las variaciones al violin que se titulan EL RUISEÑOR.

Precios, los de costumbre. A las ocho.

NOTA.—No habrá reparto á domicilio; las muchas personas que tienen encargadas localidades para esta funcion, pueden pasar á recojerlas á la boletería desde el miércoles á las 12 del dia.

TEATRO CIBILS

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

EN LA QUE FIGURA LA PRIMERA TIPLE

Doña Isidora Segura de Jarques

4.ª FUNCION DE ABONO PARA EL JUEVES 10

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos, música del maestro Gastambide y letra del sin igual poeta D. Luis de Olona, titulada:

EL JURAMENTO

REPARTO

María	Sra. Segura de Jarques.
Baronesa del Olmo . . .	» Pelaez.
El Marqués de St. Estevan	Sr. Jarques.
El Conde del Arenal . .	» Miguel.
D. Cárlos (jóven oficial) .	» Frias.
El Cabo Peralta . . .	» Cabero.
Sebastian, Aldeano . .	» Cubas.
Un oficial	» Matis.
Un aldeano	» Costa.

Aldeanos, aldeanas, soldados y coro.

A las ocho.

NOTA IMPORTANTE—La Empresa, queriendo dar al público todas las comodidades posibles y atendiendo al pedido de *El Ferro-Carril* del Lúnes, ha determinado bajar los precios de la cazuela, y desde esta fecha serán como sigue:

Asientos de cazuela con entradas 1 peso, entradas para señoras á id 50 cts., asientos del paraiso con entrada 1 peso, entrada id 50 cts.

OTRA.—Se hacen los preparativos para poner en escena la gran zarzuela, titulada: LA LOCA DE EDIMBURGO.

REMATES

Carlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderías.—En su casa calle del Rincon núm. 42.

El Juéves 10 de Agosto, á las 12 en punto del dia se venderá cantidad de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 3461-ago-4

Ruano y Gomensoro

De las existencias del almacen calle 18 de Julio núm. 417, media cuadra para afuera del Cementerio Inglés.

HOY miércoles 9 á las 12 en punto empezaremos la venta á la mas alta postura del todo de las existencias de dicha casa, que consiste en bebidas en general, comestibles, loza, ferretería, armazon, balanza, medidas y demas objetos á la vista. 3482-ag5-3

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, una gran cocina económica, y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 80.

El viernes 11 á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, etc., y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde.

Por órden del Consulado Español y por cuenta de quien corresponda varios muebles y ropa de uso. Un piano semi-grande de Pleyel, 1 gran cocina de fierro con un caldero de cobre apropósito para un gran establecimiento. 3487-ag-3

Por el mismo

Gran incendio de muebles, un piano Erard, alfombras y demas objetos que adornan la casa habitacion del señor don Juan C. Koreh, calle Zavala núm. 79, entre Cerrito y 25 de Mayo.

El Lunes 14, á las doce en punto, empezaremos la venta, á la mas alta postura, del todo de los muebles de sala, ante-sala, 3 aposentos, comedor, cocina, servicio de cristales, porcelana, platina, cocina y la batería.

Al mismo tiempo—Plantas, etc.

La casa puede visitarse el Lunes de 8 á 11 del dia. 3484-ag5-4

Luis Fosa

JUDICIAL—Venta forzosa á todo precio, sin tasacion, que fué suspendido por el mal tiempo, tendrá lugar

El domingo 13 del cte. á las 2 de la tarde, se venderá un precioso terreno en la importante cuchilla de Juan Fernandez, con una finca en la mejor posicion, sobre el camino real y frente á la importante estacion del Ferro-carril del Norte. Se previene que la venta se hará en un loto ó por fracciones en cuatro lotes, lo que se quemará por cualquier precio y sin tasacion. Tambien se previene que hay sitios que ... puro monte de árboles frutales, y el frente del terreno no está cercado con pretil de material y barandas de hierro; los tirantes de la azotea son de urunday, etc., etc. Títulos á satisfaccion.

NOTA—Se previene que no hay límites para vender; así es que el citado terreno se quemará á cualquier oferta. Para planos y pormenores, ocurran al escritorio del rematador, calle Rincon n. 10. 3174-ag8-4

Bartolomé Crosa

JUDICIAL

El domingo 13 del corriente á las 3 y ½ de la tarde procederé á la venta por órden del Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, de una hermosa y productiva finca situada en la calle Sarandí núm. 40 al mercado Chico, compuesta de 17 piezas altas y bajos, escalera de mármol, gas, aguas corrientes, caño maestro y demas oficinas; edificada en 6 y 4 varas de frente, por 53 de fondo, así es que el que quiera hacerse de una finca que le de un interés por que produce de 80 á 100 pesos mensuales y que esté á la mitad de su valor. Esta tasada en sus ramos en la suma de 13,500 pesos y es admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores ocurran á la casa del rematador calle Mercedes núm. 320. 3427-ag5-4

Mendoza y Ucar

DE NOCHE

En su casa calle Ituzaingó núm. 112.

Todos los martes, jueves y sábados á las 7 en punto daremos principio á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variadísimo surtido de mercaderías que estarán á la vista en el acto del remate. Omitimos el detalle por su mucha estension. 3330-jl28-perm.

Por el mismo

Importante de comestibles.—En su casa, calle 25 de Agosto, núm. 60.

HOY miércoles 9 de Agosto á las 12 en punto procederemos por cuenta de varias casas introductoras, al completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo detalle lo daremos por los carteles de costumbre. 3449-ag3-4

Por el mismo

Importante por liquidacion de la librería y papelería del Mundo, calle del 18 de Julio núm. 83.

Venta forzosa de todas las grandes existencias de libros impresos en español, de los mejores autores, libros de instruccion para colegios, libros en blanco, gran surtido de rico papel de todas clases, fina, completa de artículos de escritorio y dibujo, tinta, lápices, etc.

Gran cantidad de artículos de mercería fina. Varios artículos de tienda, como confecciones francesas, camisas, percal, sombreros, botones, billas, alfileres, hilo, agujas para coser y de tejer y otros muchos que darán detalle en venta.

Empezará la venta el viernes 11 del corriente á las 7 en punto de la noche. 3478-ag9-3

Juan F. Casanova

En su casa calle del Cerrito núm. 217.

El jueves 10 del corriente, á las 12 en punto procederé á vender en remate público gran surtido de loza, cristalería, aparatos de gas, cognac, cigarros habanos é infinidad de artículos que no se enumeran por su mucha estension, venderán tambien 3 lavatorios con espejo y 2 de mármol, sillas nuevas con asiento de esterilla, fines idem y porcion de muebles que no se enumeran tambien por su mucha estension. 3472-ag8

B. Lusiardo

De todas las existencias de dos tiendas que se ha depositado en mi casa calle Rincon núm. 128 y 130 (Plaza Matriz).

HOY miércoles 9 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta sin retirar lote de las existencias de dicha tienda consistente en sedas, lanas, poplin, merinos, crea, bramante, pañuelos de seda, hilo y algodon, lona, colchas, sábanas blancas y de color, hilo y seda en carretel para máquinas, camisas, calzoncillos, etc., en cantidad de ropa hecha y un surtido de alhajas, y un surtido de muebles, señoras y niños.

Al mismo tiempo—Una cantidad de alhajas consistentes en pulseras, trenzas, aros, con cabezas, juegos, pulseras, estribos y un surtido de alhajas de oro que estarán á la vista. 3500-ag9

Por el mismo

Importante de plantas—En su casa, Rincon, 128 y 130 (Plaza Matriz), por órden de los señores Margat y hno.

HOY miércoles 9 y sábado 12 del corriente á las 7 de la noche se dará principio á la venta de un completo surtido de plantas finas, camelias, jazmines del Cabo, del país y otras, magnolias, rosales, rododendrum, azaleas, etc.; una variedad de arbustos y flores propias para salones, patios, jardines, quintas ó chacras. 3454-ag5-4

Por el mismo

De muebles.—En su casa, Rincon, 128 y 130 ...

El jueves 10 del corriente, á las 12 del dia, se procederá á la venta de un completo surtido de muebles nuevos y usados, como ser: juegos de sala, sofás, roperos, sillas y un colchones, mesas de noche, lavatorios, espejos, cocinas de fierro, etc. ...

Al mismo tiempo.—Una variedad de plantas. 3455-ag5-4

Por el mismo

JUDICIAL

Con autorizacion del Alcalde Ordinario de la 1.ª seccion y de la sucesion de D. Márcos ... venderá en remate público ... terreno ... situado en el distrito denominado «Caserío de los Negros». ...

El martes 15 de Agosto, á las 4 de la tarde, se procederá á la venta del referido terreno con 15 varas de frente por 50 de fondo, formando un total de 1,500 varas cuadradas, lindando por el Norte con ... y por Nordeste con D. Gervasio Montero y por el Sudeste con la calle pública y D. José Campos. ...

NOTA.—La bandera indicará el local del remate. No se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion. ...

José Lopez y Jaurigui

JUDICIAL

El dia 26 del corriente, en el vestíbulo de la Bolsa ... de una legua y media de campo, situada en el ... partamento de Tacuarembó, formando rincon en los arroyos Tacuarembó Chico y Batoví. ... por órden del Juez de lo Civil de la 2.ª Seccion ... D. José Mora. ... 3450-ag5

M. Menchaca

... HOY miércoles 9 del cte. á las 4 de la tarde se venderá en remate la finca situada en la calle Ciudadela núm. 116 ... cuadra de la Plaza Independencia. ... 3403-ag-4

J. G. Previtali

De un precioso terreno de cantera, en la calle Rio Negro, esquina Isla de Flores, dividido en solares. El domingo 13 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, vendere indispensablemente y para pago de un crédito hipotecario, el terreno arriba mencionado dividido en solares, compuesto de 625 metros 725 milímetros frente por 25 fondo, cuyos solares sobre la calle de Rio Negro; 462 milímetros, por 31 metros y 99 centímetros de fondo.

Creemos inútil recomendar estos solares que son apropiados por su situación.

Por informes, casa del rematador Cámaras número 131. 3311-jl29-14

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias pertenecientes al concurso de la fundicion denominada SOCIEDAD VULCANO, en la calle del Arroyo Seco, en la Aguada.

De órden del señor Juez L. de Comercio, se procederá á la venta de todas las existencias de la concurrida sociedad, á saber: 1 prensa á vapor, 1 máquina para moler carbon, 2 crisoles, grandes con sus correspondientes poleas, 1 banco para cepillar fierro, 1 máquina de forjar, fraguas, máquina de tarrajar y cortar fierro, varias piezas de máquina, 1 aparato para doblar planchas de fierro, 1 guinche y varias otras piezas pertenecientes á la fundición que no creemos por su extensión.

Recomendamos puntualidad á la hora; y para mas informes.

Se hará ALTA OFERTA. 3402-ag3-11

Juan Favaro

JUDICIAL

De una casa en el pintoresco pueblo de la Paz, tasada por el señor don José Blater. El martes 15 del cte., dia de fiesta, á las 4 de la tarde, se dará principio á la venta de la casa arriba mencionada por órden del señor Alcalde Ordinario de la Capital, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, compuesto el terreno de 25 varas de frente, por 50 de fondo, en la manzana L; lindando por el Norte con el solar núm. 5, por el Sud con el solar núm. 8, por el Este con la calle del Progreso y por el Oeste con el solar núm. 9; teniendo una area total de 625 varas, y para pago de una hipoteca á doña Ana Guerzis tasada en todos sus ramos en la suma de $ 2,720 67 centésimos oro.

El remate tendrá lugar el dia arriba indicado, en el Pueblo de la Paz, en la misma finca donde estará colocada la bandera del rematador, para mas pormenores ó ver la tasacion, en la calle del Cerrito núm. 90. 3420-ag1-9

Pedro B. y Lopez

JUDICIAL

De órden del señor Alcalde Ordinario del departamento de la capital, ciudadano don Cárlos S. Viana, procederá á vender el dia 10 del próximo mes de Agosto, á las 4 de la tarde, un terreno situado en la nueva ciudad, á inmediaciones del Cementerio principal, compuesto de 5,065 varas cuadradas, encerradas en esta forma: por el frente al Este, que es la prolongacion de la calle del Cuareim, 44 metros; por el Oeste, 49 metros y dá frente á la calle del Paraguay; por el Sud, 76 metros, y por el Norte, 51 metros; tasada la vara cuadrada en 1 peso 80 cts. oro, siendo el importe total de toda la tasacion de 9,117 pesos oro; no admitiéndose oferta que no baje de las dos terceras partes de su tasacion; cuyo acto tendrá lugar el dia y hora designado, con asistencia del Escribano actuario y Alguacil del Juzgado; cuya venta se efectuará para satisfacer una hipoteca que adeuda el dueño del terreno don Isidro Bujones á don Juan Quirela, designándose el lugar del terreno por la bandera de remate.

Los que se interesen en la compra pueden ocurrir por mas datos al rematador Zavala núm. 91. 3388-ag2-8

Sorracco y C.ª

JUDICIAL

Suspendido el domingo 6 del corriente por el mal tiempo—De una diligencia en perfecto estado, casi nueva.

El domingo 13 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Alcalde Ordinario de Canelones, para pago de un crédito, una diligencia tasada en 700 pesos, no admitiendo oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 466 pesos 67 centésimos.

El remate tendrá lugar sin falta en Canelones en la casa de don Francisco Marquez, donde se halla depositada. 3477-ag8-6

Por el mismo

Importante de plantas por órden de don Domingo Basso en su casa calle del Sarandí núm. 297.

El viernes 11 de Agosto á las siete en punto de la noche se dará principio á la venta de un completo surtido de plantas finas como ser: camelias, jazmines, diamelas, del cabo, del pais, etc. magnolias, azaleas, rhododendrum, rosales, araucarias, cedrus, naranjos, limones varias clases, groselleros, nísperos del Japon y un surtido de plantas para salones, patios, jardines, quintas y chacras.

Al mismo tiempo un completo surtido de árboles frutales injertados.

Acto continuo varios casales de palomas estranjeras recien venidas de Europa como ser: mensajeras, capuchinas, monjas etc. 3481-ag9-3

M. A. Martinez

JUDICIAL

De una casa situada en el camino de Goes esquina al camino del Reducto, frente á la quinta conocida por de Aguirre.

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, para pago de un crédito hipotecario.

El miércoles 16 del corriente mes de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé la finca arriba espresada, edificada en terreno de 987 metros, 759 milímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 10,363 pesos 98 centésimos oro.

No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de su tasacion.

Para mas informes, á casa del rematador calle Yatapey núm. 109 altos. 3454-ag6-8

Cipriano C. Silva

De comestibles—En su casa, calle 25 de Agosto, números 107 y 109.

El jueves 10 del cte., á las 12 en punto se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 3432-ag4-6

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 44. HOY miércoles 9 de Agosto, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 3411-ag3-6

Carballo Romaña y C.ª

De comestibles, loza y ferretería—En su casa calle Zavala 70.

El viernes 11 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles, loza y ferretería, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca; el detalle por los carteles de costumbre. 3492-ag9-3

Juan S. Berro y C.ª

A los almaceneros por mayor y menor, á los registreros, á los ferreteros y capitalistas.

El Jueves 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará por cuenta de quien corresponda al mejor postor, á dinero de contado, el magnífico solar esquina de las calles de Florida y Mercedes, compuesto de [illegible] varas 68 cents. de frente á la calle de Florida, [illegible] 40 [illegible] Mercedes, formando un área total de solo 250 varas cuadradas. Se previene que no es todo el terreno que está ocupado, sino solamente el solar de la esquina con el área indicada el que se vende.

El que se interese por obtenerlo en venta particular, puede verse con los rematadores en su escritorio calle Piedras núm. 196. 3491-ag9-7

Valdez y Piriz

A. Parnes y C.ª

SECCION JUDICIAL

Despacho

DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 7

TRÁMITE—Santos, criminal; Asparren y Artigalá; Piñeiro, Rios y Duriol; Spamgemberg, Fandiño y Baungarten; Lerena y Platero; Candiota y Leyte; Maya y sucesion Rodriguez; Viana de Achucarro y Perdomo; J. Padilla, criminal; Estevez y Victora; Correa y Mackinon; Blanco y Avellaneda; Olayola y Scanavino; Antonini y Antonini; Concurso de la «Compañía Oriental de Navegacion á Vapor»; Requena y Llambí con Bayle; Concurso de Brouchier y Laglaise; Perez y Contura; Pintos Coimbra con Albanell Vescobo y C.ª y Cardoso; Drable y Quintana; J. Lopez, criminal; Quijano y Garcia; Nogueira con Querencio y Sosa; Taylor y Martinez con la Empresa de Aguas Corrientes.

SENTENCIAS—Lerena de Rivas con Mas de Ayala; Lapido, ab-intestato; Perez y sucesion Arizaga; Traybel y Gavazzo.

Dia 8

TRÁMITE—Isasa Nutall y Zorrilla con la Empresa de Iluminacion á Gas; Sagarra con Viana; Concurso de Surroca y Zaragoza con Caprari; Escalada y Burmester; Ruchelli y Aubertillo; Ruiz recepcion de Escribano; Antonini y Crédito Hipotecario; Costa y Herosa; Toribio y Viana con el Fisco; Lorenzone y Crédito Hipotecario; Zenina con Caraballo y Sivori; Sloan con Litelgouh; Banco Mauá con los Contadores del concurso; Perez queja del Teniente Alcalde Rodriguez; Sociedad Crédito Hipotecario con Antonini; Lamé y Estevan; Correa y Makinon; Ugarteche y Banco Mauá y C.ª; Larey y Figdulles; El Fiscal del Crímen queja en la causa de Severiano Olea.

SENTENCIAS—Chiarino y testamentaria Bartolomé; Señora de Pol y Benvenuto incidente de Rivero; Julian Casaña criminal.

DESPACHO DEL JUZGADO DE COMERCIO

Dia 7

Juan Francisco Fischer con Nast; Rivas con Emeterio Regunaga; Miguel Villegas con Clara G. Zúñiga; Mauá y C.ª con José Raffo; Guerra y Lapuente con Eduardo Richling; Molino con Fein; Pedro Lascalt con Pedro Ledo; Angela Toglio de Maconi con señora Garcia Zúñiga; Puig y Sauret haciendo cesion de bienes; Luis Lange con Emilio Dupré; Banco Comercial con el Molino Americano y tercería Banco Návia y compañía; Gazzano con Marcelino Zúñiga; Podestad con Sra. Podestad (5); Banco Lóndres con Raggio; Martinez con Barrozo y tercería Gallego; Diaz con Salgado hnos.; Federico Brito del Pino con Perez; Cárlos Bertone y Manuel Labarta; Concurso Sanguinetti, Zaffaroni y Lamaison con José Claret; Pedro Rossi con el Banco Mauá y compañía; Quevedo Burmester y otros con la Sociedad Tranvía al Buceo; Concurso Estéban Barrozi; Mepo Guitardo con Tomás Rovinson; Juan Genoves con Miguel Rocca; Eleuterio Ramos con la Sociedad Tran-vía al Buceo; Oficio del Tribunal sobre Juan Langone; Juan Berro título rematador; Juan Fandiño con señora Rivera; Larragoitia con Perez y tercería Garcia Sisto; Lafarge, por inscripcion; Rodriguez y Romero con Queirolo; Correa, Gutierrez y C.ª con Queirolo; Salgado hnos. con Castro; Dia con la sucesion Fierro; Echenique con Lacueva; Cazaux con Artigue; Oficio del Juzgado de Paz de la 8.ª Seccion sobre Paita; Puerto y Casal con Lopez; Juan Dellazzopa con Magnolfi y Macio; Salvador Busarco con Antuña; Francisco Ros y Juan Galero con West y C.ª; Correa Gutierrez y C.ª con Bonifacio Velazco; Larragoitia con Perez y tercería Nuñez; Banco Navia y C.ª con Romeu y tercería Cabrera; Adolfo Artagabeitia con Durañona; Pascual con Clementina Lebaud; Oficio del Juzgado Ordinario sobre Puig con Renon; Oficio del Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion sobre Guerra hermanos con Santos; Oficio del Ministerio de Hacienda sobre Castilla con Rivas; Nin con el tranvía al Buceo; Idem ídem sobre devolucion de la Concepcion; Iglesias con Schwartz; Clavel con Pedro Fraga.

DIA 8

Garcia Mont con Herosa; Antonio de Pino con Juan Lombardo; Luis Clout con Juan Ransay; Teófilo Diaz con Federico Nin Reyes; Carujo con Emiliano Ozores; Francisco Alenton con Pedro Puig; José Garcia con la sucesion Juan Garcia; Marius Andres con Francisco Aguiar; Antonini con Francisco Gomez; Quiñones con Barreto; Pacuals con Gomez y tercería Traverso; Trocolis con Germano y tercería Trabucatti, Francisco Aguiar con Marius Andres; Engenio Piaggio con Piaggio; Concurso Francisco Perez (su calificacion); Concurso Banco Oriental; Banco Italiano con Teófilo Pereira; Banco Lóndres con Victor Jacod; Reday con Alfredo Dupuig; Clemente Posada con el concurso Chery Reday; Cortinas con el concurso Cortinas; Gomez y Lopez con Floranes; Ventura Fraga con Delgado; Manuel Belo y C.ª con Perera; Langa con Larrain y tercería Acebedo; Marquez con Santiago Botini; Costa con Justino Perez; concurso Rocatagliata; concurso Gonzalez con Godoy; Le Hir Barnet con Horne; Alenton con Puig; Ferrer con Antunes; Triana con Carreño y Gonzalez; el Procurador Fiscal con Arismendi y C.ª; el Fisco con Reguna; oficio del Tribunal sobre el Boletin Jurídico; Manuel Pereira con Bernardino Ortiz; Miguel Aramburú con Leunda hnos.; concurso Vescobo; Juega (hijo) con Francisco de Mateo; José Franco con Emilio Dupré; Sres. Santayana con Cárlos Garcia Mont; Remijio Acevedo pidiendo sea declarado en quiebra Eulogio Rey Diaz; El Fisco con Fernando; Nebel y tercería Mori; Lamaison con Louton Hnos. y C.ª (2); Fabo Ader con Claret; Dellazopa con Magnolfi y Maccio; Concurso Poupart; Concurso Ibarra y C.ª con Fournari; Radico con Sra. Cármen A. de Buia; Sra. Luisa Realtelli sobre suspension de venta; Antonio Bousquet con Felipe H. de Lacueva; Juan Molinari con Juan Gichol; José Manuel Moratorio con Felipe Santiago; Juan Langone; Concurso «Apóstolos Paolos;» Banco Union con la Junta Económico Administrativa; Banco Comercial del Salto con el Concurso Lacaze; Concurso Estevan Barrozi; Martin Larrain con Manuel Casal; Durbec con Amaro Carve sentencia.

Despacho

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION.

Dia 7

Zúñiga con Fragueiro; Iglesias con Hugon; Zúñiga con Fragueiro; Sucesion Vargas; Bacigalup con Faurety; Herederos Marquez con los de San Vicente; Antonini con Cibils y Gomez; Rosas con Varela y Otero; Testamentaría Cárlos Vidal (3); Iraceta y otros con Viera (2); Paseyro con Massina; Fraga con Chiodino; Vera y Ca. con Uriarte; Gervasio Burgueño; Goycoechea con Garcia Mont; Francisco Surroca; Perez con Alvarez; Ungo con la Sucesion Lacueva; Testamentaría Floro Lacueva; Dr. Vilardebó con la Sucesion Amaro; Olivé y Staricco con Melian y otro; [illegible]

Despacho

DEL JUZGADO ORDINARIO DE LA CAPITAL

Dia 7

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Cristóbal A. Salvañach, hago saber: que don Manuel Lessa ha sido autorizado legalmente por su señora madre doña Estanislada Marquez de Lessa para ejercer el comercio; dirijir y administrar sus intereses con los privilegios que le concede el Código Mercantil; segun consta de la escritura pública otorgada con fecha ocho de Julio último por ante el escribano don Francisco D. Araucho, registrada en esta oficina.—Montevideo, Agosto 2 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. ag8-3

Por disposicion de D. Pedro S. de Zumarán, Juez Comisario del concurso Marion, cito, llamo y emplazo á Marion y á sus acreedores por segunda y última vez, á la reunion que con objeto de tomar en consideracion el informe presentado por el Síndico respecto de los créditos de los señores Russell Anderson y otros, tendrá lugar el 28 del corriente, á las dos de la tarde, bajo apercibimiento de procederse con el número de acreedores que concurran.—Montevideo, Agosto 2 de 1876. — *José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público. ag3-20

Por disposicion de D. Alfredo Thomson Juez Comisario del Concurso Velga, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos tendrá lugar el 10 del corriente á las 2 de la tarde—Montevideo, Agosto 2 de 1876—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ag3-7

Por disposicion de don Manuel Francos, Juez Comisario del concurso Vescobo y C.ª, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 11 de Agosto á las 2 de la tarde.—Montevideo, Julio 31 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ag2-9

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal Salvañach, Juez Letrado de Comercio, y en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata contra D. Baldomero Martinez, hago saber: que el dia 12 de Agosto, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de dos fracciones de terreno situadas en la manzana n.º 2 de la Playa de la Aguada, cuya área total asciende á 4,535 metros 52 centímetros, tazados en 49,896 pesos 72 centésimos oro sellado. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1876.—*José L. Antuña* (hijo,) escribano público. ag2-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal Salvañach, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Claudio Staricco contra D. José M. Traibel, hago saber: que el dia 9 de Agosto, en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se vá á proceder á la venta, en almoneda pública y dinero de contado, de las casillas citas en el Mercado Viejo, con frente á la Plaza Independencia, tasada en 960$95 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, 31 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo) Escribano Público. ag2-8

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Juan B. Autero para que en el término de veinte dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue doña Maria Siria de Gallero, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 31 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. ag2-18

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Cárlos Manfrodini, del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado, D. Manuel Bastos, dentro del término de 30 dias—Montevideo, Julio 27 de 1876. —*José Luis Antuña, hijo*, Escribano público. jl29-1mes.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Cárlos Yaghi contra D. Martin Soldini, hago saber: que el dia 11 de Agosto en la puerta de la Escribanía del Juzgado, y á las puestas del sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un terreno y edificio situado en la calle de Yaró, sin número, próximo á la Playa de Ramirez, edificada en terreno de 10 metros 20 varas de frente por 32 metros de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 2.216 $ 27 cents. oro. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1876—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. a2-9

Por disposicion de D. Leopoldo Sivori Juez Comisario del Concurso Danevi hnos., hago saber: que el estado de grados y preferidos queda de manifiesto en la oficina de este Juzgado por el término de 15 dias á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 29 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. al.º-15

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por el Banco Comercial contra los señores Lezica, Lanúz y Fynn hago saber: que el dia diez del entrante mes de Agosto en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de 172,750 pesos valor nóminal en títulos del Empréstito pacificacion 2.ª Série tasados al 36 p.%, oro sellado; 56,000 pesos en títulos de Deuda Extraordinaria tasados al 25 p.% oro sellado y 31,192 pesos Títulos Adicionales tasados al 20 p.% oro sellado; formando la tasacion un importe total de $ 82,428 50 centésimos oro sellado. Los antecedente se encuentran en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 28 de 1876—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jl29-10

Por disposicion de Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Pedro Lousto para que en el término de 60 dias se presente ante esta Juzgado á estar á derecho en el juicio que le siguen los Sres. Bernadá y C.ª, bajo apercibimiento – Montevideo, Julio 20 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jl21-2m

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Juan Sloan, para que en el término de 20 dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le siguen los Sres. Hoard Loader y C.ª, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 20 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jl21-18

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

[illegible]

...poniéndose la una de veinte y tres varas de frente al Norte, iguales á diez y nueve metros setecientos cincuenta y nueve milímetros, y setenta y cinco varas al Oeste, equivalentes á cincuenta y cinco metros ochocientos treinta y cinco milímetros, con ocho de ancho en su fondo por ser esquina, ó setecientos treinta y dos varas cuadradas ochenta cents. La otra fraccion se compone de una área superficial de dos mil cuatrocientas noventa y seis varas cuadradas ó sean mil ochocientos cuarenta y un metros setecientos milímetros tambien cuadrados; habiendo sido avaluadas ambas propiedades en la suma de dos mil quinientos pesos. La venta se efectúa á solicitud de doña Paula Giorello de Franco, para el cobro de un crédito hipotecario. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, Agosto dos de mil ochocientos setenta y seis.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. ag3-10

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la segunda seccion, doctor don Daniel Granada, conociendo en virtud de impedimento del de la primera; y de conformidad con lo prescripto en el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Bartolomé Dassori, á efecto de que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, dentro del término de 30 dias, los que se consideren acreedores á dicha testamentaría. — Montevideo, Julio 31 de 1876. — *Antenor R. Pereira*, escribano público. ag2-8

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á D.ª Rudecinda é Inocencia Vazquez Ledesma ó á sus sucesores, para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado á oir providencias en los autos promovidos por D. Juan Benito Brown sobre ratificacion de escritura, por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1876.—*Silvestre Sienra*, escribano público. 3358-jl30-1mes

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion doctor don Daniel Granada conociendo por impedimento del de la 1.ª se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Cárlos Quinzi, á efecto de que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones los que se consideren herederos ó acreedores de dicha testamentaría.—Montevideo, Junio 6 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. jl11-1 mes

Juzgado Ordinario de la Capital

Por disposicion del Alcalde Ordinario titular de la capital don Cárlos S. y Viana, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Victoria Reuriche para que si alguien se considera por cualquier título acreedor á ella, compareciere á hacer valer sus derechos ante este Juzgado dentro del término de 20 dias, contados desde esta fecha—Montevideo, Julio 19 de 1876—*Juan Prieu*, Escribano Público. jl20-19

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Federico Cibils, para que en el término de diez dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le va á promover Don Matias Iriarte, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 7 de 1876.—*Ricardo L. Usher*, Juez de Paz. ag9-10

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Francisco Piñeyro para que en el término de ocho dias comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que por cobro de pesos le vá á promover don José Landin, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1876.—*Ricardo L. Usher*, juez de paz. ag4-8

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Cárlos Ramospé (padre), para que en el término de quince dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le va á promover don Juan M. Etchepare, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá á lo que haya lugar en derecho.—Montevideo, Agosto 1.º de 1876.—*Ricardo L. Usher*, Juez de paz. ag-2-15

Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan José Martinez, para que en el término de quince dias contados desde esta fecha, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho al juicio de demanda que le entabla don Otto Schultz, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 31 de 1876.—*Fructuoso de Medina*. ag1.º-15

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Fortunato A. Olivera para que en el término de ocho dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á poner exepciones en el inventario y embargo de muebles hecho á pedido de don Domingo Gonzalez, bajo apercibimiento segun derecho.—Montevideo, Julio 31 de 1876.—*Fructuoso de Medina*. ag1.º-8

Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Isaac de Tezanos para que dentro del término de quince dias, contados desde esta fecha comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y expensado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos procedentes de consumo de gas, le inicia don Pedro Mendez, en representacion de esa empresa, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá como en derecho corresponda.—Montevideo, 2 de 1876.—*Cárlos M. de Nava*. ag3-15

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

Por el presente se hace saber al público que el dia 18 del corriente desde las cuatro de la tarde hasta la puesta del sol y á las puertas de este Juzgado, se procederá á la venta en pública almoneda de una casa y terreno denunciada como de propiedad de D. Eduardo Declindo Ponce, sita en la Aguada, calle del Miguelete, frente á la quinta de las Albahacas, tasada últimamente la casa y terreno en la suma de *2,427 pesos con 26 centésimos oro sellado*; cuya propiedad se manda rematar por órden de este Juzgado á solicitud de D. Antonio Galli segun consta de los autos ejecutivos que por cobro de pesos procedentes de arrimos sigue contra el referido Ponce; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes por que ha sido retasada la finca y terreno de la referencia. Los que se interesen en la compra de la casa y terreno mencionados, pueden ocurrir á la oficina de este Juzgado calle de la Colonia núm. 177 donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo para su revisacion.—Montevideo, Agosto 7 de 1876.—*José María Oses*, Juez de Paz. ag8-3

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Luisa Pintos de Banowich para que por sí ó por apoderado en forma, comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado D. Federico Banowich [illegible]

Juzgado de Paz de la Union

[illegible]

Juzgado de Paz de la Florida

[illegible]

AVISOS

Loro perdido [illegible] Juncal núm. 187 [illegible]

Enseñanza ELEMENTAL Y SUPERIOR [illegible]

Ingles EN CUATRO LECCIONES [illegible]

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE VICHY, VALS, DARREGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, FRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerías, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones. Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243 XVIII—3ª

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Y en conexion con los otros vapores de la misma Compañía que recorren toda la costa el Pacífico hasta Panamá.

Los magníficos vapores de está compañía han sido construidos espresamente para esta carrera, y son los mayores y mas cómodos de los que vienen á este puerto, no teniendo rivales en cuanto á su marcha, contando en su construccion con todas las perfecciones mas modernas.

Es de notoriedad la puntualidad con que llegan á este puerto, así como la fama de que gozan sus comandantes por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Cada vapor lleva siempre un médico y una despensera.

SALIDAS EN ESTE MES

PARA EUROPA			PARA EL PACÍFICO		
Liguria	Agosto	2	Illimani	Agosto	9
Jhon Elder	Id.	15	Britannia	Id.	25
Cotopaxi	Id.	29	Valparaiso	Setiembre	6

El «Galicia» y «Liguria» tocarán en VIGO. — El «Sorata» tocará en Bahía y Pernambuco.

Boletos de 1.ª clase de ida y vuelta válidos por un año con 25 p.% de rebaja.

Dinero á flete á precios convencionales, y se asegura metálico y mercancías por cuenta de la compañía.

Se dá vino de mesa gratis á los pasageros de 3.ª clase, cama, ropa, etc.

Se espiden boletos para hacer venir pasageros de todos los puntos en que tocan los vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada sino viniesen los pasageros.

Se espiden tambien boletos para pasages hasta SANTANDER, CORUÑA y CARRIL por la vía de Burdeos por el mismo precio que á Burdeos solamente.

A VIGO

Uno de los dos vapores que salen cada mes para Europa tocará en el puerto de VIGO, para desembarcar allí á los pasageros que deseen ir á ESPAÑA directamente y sin los inconvenientes de trasbordo, Ferro-carriles, etc.

MONTEVIDEO: Yarrow Hett y C.ª, Solís, 35 — BUENOS AIRES: Yarrow Hett y C.ª, Chacabuco, 38. XX

Dependiente Se ofrecé uno con aptitud en el ramo de sastrería, posée los idiomas francés y español y conoce la teneduría de libros. La persona que se interese por él, puede dirijirse en esta imprenta ó en la calle del Cerro núm. 112. ag9-1 mes

Francés EN 4 LECCIONES — Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el francés en cuatro lecciones, con toda perfeccion y á entera satisfaccion del interesado, la buena pronunciacion francesa se enseña en una sola leccion—Se dán lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor—Juncal 86 (altos). ag9-1 mes.

Oficiales PELUQUEROS—Se necesita uno que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones para entrar de sócio ó habilitado y quedar á la direccion de una peluquería por tener que ausentarse su dueño del país. Tambien se vende ó se alquila con muebles ó sin ellos; calle Buenos Aires núm. 236 darán razon. ag9-10

DIRECCION DE Patentes de Rodados

Conforme con las prescripciones de la ley vigentes y ordenanzas municipales sobre el ramo, esta Direccion dispone lo siguiente:

1.º Todo conductor de vehículo sujeto al pago del impuesto, está obligado á llevar consigo la patente que le corresponda.

2.º Se señala como improrogable plazo para el cumplimiento de esta órden, doce dias contados desde la fecha.

3.º Los revisadores del ramo empezarán á hacerla efectiva, vencido que sea el plazo del anterior artículo.

4.º Todo conductor que al serle solicitada por el revisador, no exhiba la patente correspondiente al vehículo que conduzca, caerá en las penas de la ley.

Montevido, Agosto 7 de 1876.

a9-12. *La Direccion.*

85—CALLE TREINTA Y TRES—87

TIPOGRAFIA RENAUD REYNAUD

TRABAJOS DE LUJO: dorados, plateados y de colores.

Especialidad de trabajos tipo-litográficos para el comercio, bancos, ferro-carriles, telégrafos y administrativos

TRABAJOS AL MINUTO

Lecciones de francés

Por el profesor B. M. Oury, Bachiller en Letras.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion. LECCIONES PARTICULARES en casas de familia, colegios y quintas y ESPECIALMENTE DE FRANCÉS, para adultos, de noche, en su estudio PLAZA INDEPENDENCIA, 76, HOTEL DE FRANCE CXV-3.ª pág.

Diligencia

DEL PASO DEL MOLINO A LA UNION

SALDRÁ DESDE EL LÚNES EN ADELANTE

HORAS DE SALIDA DEL PASO DEL MOLINO

1.ª salida		7	de la mañana.
2.ª idem		9½	«
3.ª idem		12	«
4.ª idem		2½	«

HORAS DE SALIDA DE LA UNION

1.ª salida		8	de la mañana.
2.ª idem		10½	«
3.ª idem		1	tarde.
4.ª idem		3½	«

PRECIOS

Paso Molino á la quinta de Moreno. . . . . $ 0.12

Paso Molino á la Union . . . . . « 0.24

ag5-15

Arados de acero

TAN AFAMADOS

Se han recibido en casa de Bell Towers y C.ª

CALLE 25 DE AGOSTO, NUMS. 87 Y 91

¡Ojo al aviso!

GRAN VENTA

DE SOLARES

[illegible]

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por Lanman y Kemp

[illegible]

DECRETOS DE LA PROVIDENCIA

[illegible]

RECEPTORIA DE Contribucion Directa

BALANCE de la Recaudacion practicada por esta Receptoría desde el dia 20 de Enero hasta el 26 del presente, á saber:

	ORO	MONEDA CORRIENTE
INGRESOS		
1876—Febrero 26		
Recaudado por cuenta del impuesto hasta esta fecha	$ 1.301 65	$ 1.159,769 13
	$ 1.301 65	$ 1.159,769 13
EGRESOS		
1876—Febrero 26		
Entregado al Banco Mauá y C.ª segun recibos		$ 434,940 35
Id. á la Junta E. Administrativa		451,853 86
Id. á la Junta de Crédito Público		262,900 00
Id. por devoluciones		214 20
Gratificacion á guardianes de la Oficina	19 00	
Saldo	1,282 65	7,560 72
	$ 1,301 65	$ 1.159,769 13

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 26 de 1876.

Firmado — *J. Viana*, Receptor — Firmado— Con autorizacion, *Samuel Cabral*, Interventor—V.º B.º—*Agustin de Castro*, Director.

XXXXIII

Direccion de I. Pública

Montevideo, Agosto 2 de 1876.

Llámase á propuestas para proveer las Escuelas Públicas del Departamento de Montevideo, durante los meses de Agosto á Diciembre inclusive de este año, de los siguientes útiles y objetos:

- Mesas americanas.
- Mesas escritorio con tarima.
- Sillones de esterilla para maestro.
- Sillas esterilla americanas.
- Relojes de pared con cuerda para ocho dias y campana.
- Armarios para Biblioteca ó útiles.
- Bancos con espaldar.
- Tableros contadores.
- Esponjas para los pizarrones.
- Tinta en botellas ó en barriles, por litro—Precio del litro.
- Tiza.
- Cuadernos de escritura con ó sin muestras.
- Sobres de esquela.
- Plumas de acero.
- Reglas.
- Lápices de pizarra, sin madera.
- Papel de oficio rayado, con columnas y liso.
- Pizarras.

Las propuestas se recibirán en la Inspeccion de I. Pública, hasta el dia 14 del corriente Agosto á las doce del dia, hora á que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados.

Las propuestas pueden hacerse por todos los útiles y objetos, por varios de ellos ó por uno solo, á eleccion de los proponentes.

Los proponentes se obligarán en el caso de aceptarles su propuesta, á entregar los útiles ú objetos que mensualmente se les pidan.

Los modelos de las mesas y bancos pueden verse en el Depósito de la Inspeccion de I. Pública—De los demás útiles y objetos deberá adjuntarse una muestra á la propuesta.

El pago se hará al contado en el acto de recibirse los útiles ú objetos que se hayan pedido.

La Direccion de I. Pública se reserva el derecho de aceptar la propuesta que sea mas ventajosa, ó de rechazar todas las que se hayan presentado, segun lo estime mas conveniente.

ag3-10 *La Secretaría.*

COMISION DE OBRAS PÚBLICAS

DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO OFICIAL

Llámase á propuestas para practicar los terraplenes y desmontes que segun el plano de nivelacion existente en esta oficina, deben verificarse para la formacion del camino proyectado á la Villa del Cerro, desde el parage conocido por «Saladero de Piñeyrúa», siguiendo por la calle de Gracia hasta el mar, doblando por la calle de Venezuela hasta llegar á la de Italia.

Las obras de tierra mencionadas deberán efectuarse con estricta sujecion á los planos y perfiles que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta oficina, desde la fecha hasta el dia 11 del corriente mes á las 2 de la tarde en que serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados que concurran.

Los terraplenes serán practicados por capas de treinta centímetros de espesor, debiendo ser perfectamente apisonadas.

Las propuestas deberán presentarse por el todo [illegible]

Montevideo, Agosto 3 de 1876.

El Secretario.

EMPORIO DE Té, café y vinos finos

EN EL BAZAR DE LA CHINA

CAMARAS, 70

Se encuentran las mejores calidades de Té Souchong y Congo, y una clase superior. Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto Lágrima 1815.

NOTA—Prevenimos á nuestros consumidores que no espedimos Café y Té sinó en pequeñas bolsas de papel con un grabado representando una china. Otro cualquier envoltorio será suficiente prueba de que tales artículos no han salido de nuestra casa.

MARTINS Y C.ª

n10-perm-3ªpág

COMISION FISCALIZADORA DE VIUDAS Y MENORES MILITARES

AVISO

Montevideo, Julio 31 de 1876.

Por disposicion Superior se cita á las señoras viudas y menores militares que á continuacion se espresan, para que se presenten á justificar sus derechos á la pension de que disfrutan ante dicha Comision instalada en el local del Estado Mayor General. Las residentes en el Departamento de la Capital lo harán en el plazo de quince dias, y las de los departamentos de campaña en el de treinta dias contados desde la fecha; previniéndose que las que no lo hicieren en los plazos señalados serán suspendidas de la lista respectiva.

D.ª Dolores Calventos, Casimira Fernandez, Anacleta Piriz, Concepcion Olivera, Maria I. Liñan, Fortunata Fajardo, Manuela Gonzalez de Aguiar, Josefa Botana, Luisa Alsaga, Tomasa Castro, Asencion D. Velez, Rafaela Pereyra, Encarnacion Nogueira, Juana F. Arias, Juana Paulina, Andrea Illescas, Micaela Amorin, Dolores M. Mendez, Maria Rodriguez, Claudia Pereyra, Pilar Dominguez, María Arias.

Menores de don Juan A. Navarrete, id de Santiago Mouliá, id de Buenaventura Montes, id de Juan M. Suarez, id de Manuel Lezama, id de Bernardo Ravia, id de Martin Piñeyrua.

El Secretario,

Saturnino S. Bonnafoz, Sargento Mayor.

ag1º-30

ALBUM NOTABLE

RECUERDO

DE MONTEVIDEO

A $ 12

Agotada la 2.ª edicion de esta magnífica coleccion de vistas de Montevideo, los infrascritos avisan que acaban de recibir la 3.ª edicion, y que han rebajado el precio de cada album á $ 12.

Galli y C.ª

Calle 25 de Mayo, 302.

jl28-15-d.p.

Aviso de Polícia

El que se considere con derecho á un caballo malacara con un bozal, una manea y un recado, que fué encontrado suelto en la calle, puede pasar por esta Jefatura á reclamarlo que justificando su propiedad le será entregado.

Montevideo, Agosto 4 de 1876.

ag6-3 *V. Silveira*, oficial 1.º

QUINTA DE LAS ALBAHACAS

En este acreditado establecimiento, se encuentra para vender, á precios moderados, un gran surtido de plantas de flores de todas clases, camelias, magnolias, jazmines de varias clases, rosales, claveles, etc.; semillas de todas clases de flores y de eucaliptus, y un gran surtido de árboles frutales todos injertados de buena calidad, naranjos, limones, tangarinas y gran variacion de arbustos, acacias, etc., y una gran cantidad de eucaliptus de todos tamaños propios para delineacion de calles y para la campaña, etc.

Todo se vende á precios sumamente moderados.

CALLE YAGUARON, NÚM. 8

Sebastian Canepa.

jn6-3meses-3ªpáj

AVISOS MARÍTIMOS

MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR

CARRERA DEL URUGUAY

NUEVO ITINERARIO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor paquete francés **Júpiter** saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los miércoles á las 5 de la tarde.—Su capitan Leopoldo Juliá.

Vapor paquete inglés **Saturno**, saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay todos los sábados á las 5 de la tarde.—Su capitan, Benito Magnasco.

Vapores **Silex** y **Onix**, sin tocar en Buenos Aires y Mercedes.—Cada semana habrá un vapor de carga.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los domingos llegando á Montevideo los mártes.

Vapor **Saturno**, todos los jueves.

Para mas informes,

41—AGENCIA, CALLE ZAVALA—41

jl11-perm

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Desde el 10 de Julio regirá el siguiente:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor **Villa del Salto**, capitan John G. Morse, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lunes á las 5 de la tarde.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Miguel G. Yucassovich, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Rio de la Plata**, todos los mártes, llegando á esta los jueves.

Vapor **Villa del Salto**, todos los viernes, llegando á esta los domingos.

Para mas informes, ocurrir á la agencia, calle ZAVALA—40

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

[illegible]

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

[illegible]

RIO JANEIRO

DAKAR

Y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

[illegible]

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

DAKAR

LISBOA

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público Y AL COMERCIO—Prevengo, que el individuo Pedro Borreiz, dueño del almacen denominado de Correo, sito en la calle Sarandí, esquina á la de Treinta y Tres no puede vender dicho almacen por serme deudor de cantidad de pesos procedente de trabajo prestado en el referido almacen, y [illegible] ante el Juzgado de Comercio. Hago esta prevencion para que no se alegue ignorancia por parte del comprador [illegible].—*Serafin Balzaretti.* ag 9

A los dueños DE CASA—Habiendo resuelto la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, trasladar la escuela Elbio Fernandez y la Biblioteca Popular, en una sola casa que ocupe un lugar central en esta ciudad, se avisa á los propietarios que se recibirán propuestas para el alquiler de una casa con el número de piezas equivalente á ocho de las dimensiones comunes, situada en planta baja todo, ó repartidas en pisos bajo y alto. La casa debe estar entre las calles Treinta y Tres y Andes y entre Buenos Aires y San José y Cerro y Paysandú, mas ó menos. El contrato será escrito, y por un término que no baje de cuatro años. Las propuestas se reciben en la Secretaría de la Sociedad calle Cerro núm. 81, de doce á 3 del dia y de 7 á 9 de la noche, hasta el 31 del corriente mes de Agosto.—*El Secretario.* ag8-15

Al público Se venden las existencias de un almacen en Canelones y se alquila la casa; para tratar el que se desee dirigirse á la casa de D. Manuel Castro, almacen en Canelones.—Guadalupe, Agosto 6 de 1876. ag6-3

Agencia DE CONCHAVOS—Calle Juncal n. 81: el dueño de dicha agencia tiene el honor de informar al público que en su agencia se encontrará siempre servicio de los mejores y con buenas recomendaciones: hay para colocar cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, planchadoras, mozos para hotel y café, modistas, costureras, matrimonios, amas de leche y jardineros.

A todo precio Por liquidacion terminante del negocio y taller de zapatería y zapatillería de la calle del Rincon núm. 96, se venden botas, zapatos y botinas de viaje y toda clase, á precios sumamente reducidos; acudan viajeros á convencerse de lo bueno y barato.

Al comercio Los señores A. Piaggio y C.ª han trasladado su escritorio á la calle Cerrito núm. 96 altos. ag4-6

Al público Ha comprado la mueblería de la señora viuda de Luis Bordes, sita en la calle del Uruguay núm. 29, los que tengan cuentas contra dicha casa las presentarán dentro de 5 dias en la calle Orillas del Plata núm. 8, pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Agosto 3 de 1876.—*Ricardo Yaboada.* ag4-5

Al público Por el presente, se avisa á los deudores de la casa «Currás Stewart y C.ª» en liquidacion, se sirvan pasar por la calle de las Cámaras núm. 30 desde las ocho á las once de la mañana, para arreglar sus cuentas pendientes; previniendo que el que no concurra en el perentorio término de ocho dias (según lo que se acuerda) á contar desde la fecha, se entregarán sus cuentas, vales ó conformes al procurador de la casa, para que persiga su cobro judicialmente.—Montevideo, Agosto 3 de 1876.—*Los Cesionarios.* ag4-8

A los propietarios DE LA CAMPAÑA Y PUEBLOS—El que suscribe, maestro albañil, se ofrece para toda construccion de casa, como tambien hacer ladrillos, tejas, cercados de piedra en mampostería y cercaría, poniendo toda clase de herramientas para el efecto; las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de San José núm. 39, para cualquier clase de trato.—*Manuel Torne*, maestro de obras. ag2-15

Al comercio Participamos que de la sociedad que giraba en esta plaza y la de Manchester bajo la razon de Leunda hermanos y sobrinos, se han separado los socios don José Leon y don Pablo Leunda, cuyas casas proseguirán bajo la razon de Leunda hermanos entrando á formar parte de ellas don Manuel Leunda, siguiendo la nueva firma liquidando la extinguida de Leunda, hermanos y sobrinos.—Montevideo, Julio 31 de 1876.—*Leunda hermanos.* ag1ª-8

Al público El ama que vive en la calle de Alzaibar número 23 se traslada á la calle de Solís núm. 21. jl11-1mes

Al comercio La fábrica de calzado de Mendy hnos. y C. que existia en la calle de Colonia esquina á la de Florida, se ha trasladado al almacen de suelas de los mismos calle 18 de Julio núm. 26. jl15-1mes

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 96. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Casa y quinta Se alquila una casa espaciosa con cinco cuadras de terreno, todo poblado de árboles frutales, situada en la calle del Cármen á inmediaciones del cuartel de Morales. La casa además de tener comodidad para una numerosa familia, puede ser destinada á cualquier industria; para tratar, dirijirse calle Misiones, n. 10. ag8-5

Carruajes En la nueva fábrica de coches, calle de Sierra n. 35, Aguada, se construyen y se compone toda clase de vehículos á precios sumamente reducidos; tambien pinturas, forros, varnices y artículos para los mismos, de 1.ª calidad. Tambien hay para vender volantas, coches, brecks, tilburis, jardineras de varias clases, muy baratos, fuertes y livianos, como para ciudad y campaña. ag6-1mes

Cigarrería Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Bacacay, 28. ag1ª-perm

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

D. Manuel García ESPAÑOL—Se desea saber el paradero de dicho señor, de la provincia de Pontevedra pueblo de Domayo; desea verlo don José Paz, en la calle Yacaré núm. 6. ag6-3

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente a la Confitería Oriental. XIX

Direccion DEL HOSPITAL DE CARIDAD—Aviso á las parteras—Hallándose vacante el puesto de partera de la «Sala de partos ó maternidad» de este Establecimiento por fallecimiento de doña María Chiapa de Linardi que tenia á su cargo dicho cometido, se llama á concurso de parteras para optar á dicho puesto, cuyo acto tendrá lugar el dia 21 del próximo Agosto á las 9 de la mañana, siendo necesario que las postulantes presenten en esta Secretaría el diploma de la Junta de Higiene Pública de la República, veinte y cuatro horas antes de tener lugar este acto, sin cuyo requisito no entrará ninguna á concurso.—Montevideo, Julio 25 de 1876.—*El Secretario.* jl26-23

Dinero Sobre alhajas calle Rio Negro n. 54 entre Uruguay y Paysandú. En la misma casa se compran brillantes y piedras finas de todas clases, se componen relojes, alhajas, anteojos, abanicos, sombrillas, bastones, paraguas, etc.: se dora y platea sobre metal. jl20-3 meses

Dr. Suñer Y CAPDEVILA—Médico Cirujano, calle Ituzaingó 81, consultas en su casa de 11 á 1 todos los dias. jl18-1 mes

El fotógrafo Fleurquin tiene abierto su estudio todos los dias de las diez á cuatro de la tarde. Calle del Rincon, núm. 55. CXXII

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVIII

Flejes Una partida de flejes usados se vende por muy poco dinero.—En esta imprenta darán razon. jl10-10

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setúbal, Malvasía, Carcavellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos. LETRAS—Se dan en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes.—*Manuel Pereira Pinto.* jl17-6 meses

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 108.

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARIA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n. 238A.

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

Juan Ramirez Calle Piedras, número 258.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

José Urta hnos. Se encargan de cualquier pedido de carruajes, hay para alquilar landó, brech, para lemana, coches fúnebres, para dorado y negros, á dos y cuatro caballos. Se corren todas las diligencias necesarias para entierro [illegible]. Calle de Perez Castellanos núm. 163 y Santa Teresa 47, plaza de la Independencia. CXXIII

José María Canto Contador, Balanceador y Rematador Público. Ofrece sus servicios profesionales, garantiendo prontitud y esmero, en los negocios que se le confien. Calle del 25 de Agosto núm. 25 esquina á la de Perez Castellanos. jl16-perm.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 89.

Los retratos INSTANTANEOS PARA NIÑOS. — Es la hora mas á propósito en la presente estacion, de once á dos de la tarde.—*Fleurquin y C.ª*—Calle Rincon, 55. CXX

Luis A. Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

La Universal Peluquería establecida por José Pujol calle Rincon núm. 212. Este establecimiento se ha abierto al servicio público. En él encontrarán los caballeros que le honren con su presencia, comodidad, aseo, prontitud y local digno por ser una de las mejores calles de Montevideo. Asistan y quedarán satisfechos, Rincon núm. 212. jl26-1mes

Las preciosas fotografías sobre porcelana y los lindísimos retratos en tarjetas abrillantados y convexos por Fleurquin y C.ª, calle Rincon, n. 55. CXXII

Muebles Se compran nuevos y usados tanto en detalle como amueblados completos en la calle de los Andes n. 120 y en la calle del Rincon n. 264. XXVII

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! Préstamos sobre alhajas. En el Mercado viejo nº. 62 se ha establecido una casa de cambio y préstamos sobre alhajas, á un interés sumamente módico. El propietario de esta casa disponiendo para préstamos sobre alhajas, brillantes y otras prendas de valor de un capital considerable, se contenta con una ganancia lícita y está dispuesto á hacer las mayores facilitaciones á los que apelan á su discrecion. Garante ademas dicho propietario el mayor recato y la mas esmerada conservacion, de manera que las familias puedan sin recelo alguno depositar en él plena confianza. Ademas avisa, que en dicha casa se compran onzas cortas á buen precio y alhajas viejas; la casa queda abierta desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.—Montevideo, Julio 21 de 1876. jl26-1 mes

Ojo! panaderos Por tener que ausentarse su dueño del pais, se alquila una casa sita en la calle de Cerro Largo núm. 321 con todas las comodidades requeridas para una panadería, el dueño se compromete en hacer el horno al gusto del interesado, se le hará contrata por seis ó ocho años y el precio del alquiler será por la mitad de su valor. jl28-1 mes

Orden de pago Se ha encontrado en la calle una órden de pago fechada en Santa Rosa el 10 del corriente contra el Sr. don Francisco Frega de esta plaza. El interesado puede pasar á recogerla que le será entregada en esta imprenta justificando su propiedad y previo pago del presente aviso.

Peinadora DE SEÑORAS—Acaba de llegar de Europa, se ofrece en las casas particulares. Dirijirse calle Ituzaingó núm. 111, peluquería. ag2-1 mes

Panadería EN VENTA—Por ausentarse su dueño del pais se vende la acreditada Panadería de la Marina, sita en la calle de las Piedras núm. 126 frente al Hotel de la Paz, con 140 pesos de pan propios de la casa y buen despacho de galleta y buena contrata con ventajas para el comprador. Para tratar en la misma á todas horas del dia. jl29-15

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Reproduccion DE ANTIGUOS RETRATOS por pequeños y borrados que estén y al tamaño que se desee.—Para esta clase de trabajos contamos con los escelentes artistas que trabajan en nuestra casa, y podemos garantir que no tenemos rivales en el Rio de la Plata.—*Fleurquin y C.ª*—Calle del Rincon núm. 55. CXXI

Se desea Encontrar un tercianero con un capital de dos mil quinientos pesos nacionales para vacas y ovejas en el Departamento de San José á tres leguas de éste y hácia la costa del Rio de la Plata. Para informes dirijirse calle Treinta y Tres núm. 117. ag8-8

Se vende Una suerte de estancia, sita en el Departamento de San José, entre Chamiso y Carreta Quemada, con aguada permanente y pastos superiores, el que se interese ocurra á la calle de Ibicuy n. 64, ó Zabala 124 A. ag1-1 mes

Se vende En el departamento de San José, un campo compuesto de 15 cuadras de frente sobre el mismo arroyo de ese nombre una y media legua de fondo, de buenos pastos y aguadas en el costado y centro, propiedad de D. Juan Manuel Almiron, para mas pormenores entenderse con una de las herederas D.ª Dominga Almiron de Ayala, vecina de la ciudad de San José. jl26-15

Saladero Se alquila el establecimiento de Saladero situado en la costa del Cerro conocido por el nombre de Barraca Blanca. Se dará posesion del establecimiento á la conclusion del contrato existente que espira en breve tiempo. Las personas que se interesen en arrendarlo pueden ocurrir á la calle de Sarandí núm. 141. jl1-2 meses

Severiano Torres Balanceador público, ofrece sus servicios calle del Cerrito núm. 153, todos los dias hasta las diez y de cuatro para adelante, y núm. 153 almacen á todas horas.—Montevideo, Julio 12 de 1876. jl13 perm.

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se alquilan Tres piezas amuebladas, con sala á la calle. Calle del Yi núm. 52. ag5-15

V. P. Berra (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

Vacuna El doctor Perez que posee vacuna de excelente origen, la ofrece al público en su consultorio de 12 á 2 de la tarde, todos los dias. Calle Rincon 262 A. ag4-15

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1876

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	737,843.29
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	40,000.00
Varios deudores	»	2,913,653.77
	$	3,041,499.06

PASIVO

Capital integrado 3,102 acciones á 400 pesos cada una	$	1,413,800.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	»	26,583.15	$ 1,423,383.15
Emision en circulacion		»	516,250.00
Varios acreedores		»	1,065,795.91
		$	3,041,499.06

Montevideo, 31 Julio de 1876.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. ag3-1mes

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1876

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar	$ 661,812.70	Capital realizado	$ 1,000,000.00
Diversos deudores	» 2,086,134.80	Diversos acreedores	» 1,735,973.31
Caja.—Existencia en efectivo	» 803,707.24	Diversos acreedores: mjc.	» 573,755.09
Id.—Moneda corriente	» 673,755.00	Emision en circulacion	» 805,041.40
	$ 4,178,769.74		$ 4,178,769.74

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de Agosto de 1876.—*F. S. Welles*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

La Mujer Abandonada

Y

EL VETERANO ORIENTAL

DRAMAS

de D. José C. Bustamante

En las librerías de Lastarria y de Maricot se vende el drama «El Veterano Oriental»; precio, 50 cts.
Pronto estará á venta «La Mujer Abandonada». ag4-8

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

Á REGIR DESDE EL 1.º DE AGOSTO DE 1876

	1	3	5	7
Central	6.30	10.40	1.50	4.50
Bella-Vista	6.37	10.47	1.57	4.57
Yatay	6.43	10.53	2.03	5.03
Sayago	6.53	11.03	2.13	5.13
Colon	7.00	11.10	2.20	5.20
Independencia	7.18	11.23	2.33	5.32
Piedras	7.25	x 11.35	2.45	5.42
Progreso	x7.43	11.55	x3.05	6.00
Joaquin Suarez	8.02	12.15	3.25	x6.20
Canelones	8.20	12.35	3.45	6.40
Sta. Lucía Llegada	8.50			
Sta. Lucía Salida	9.20	1.05	4.15	7.10
25 de Agosto	9.30	1.15	4.30	7.20
25 de Agosto	9.45	—	—	7.30
Rodriguez	10.20	—	—	8.05
San José	11.00	—	—	8.45
25 de Agosto	9.50	—	—	—
Isla Mala	10.40	—	—	—
Florida Llegada	11.18	—	—	—
Florida Salida	11.33	—	—	—
La Cruz	12.10	—	—	—
S. Grande Llegada	x1.00	—	—	—
S. Grande Salida	1.10	—	—	—
Durazno	2.40	—	—	—

	2	4	6	8
Durazno	—	—	—	11.30
S. Grande Llegada	—	—	—	1.05
S. Grande Salida	—	—	—	x 1.13
La Cruz	—	—	—	2.03
Florida Llegada	—	—	—	2.48
Florida Salida	—	—	—	3.02
Isla Mala	—	—	—	3.40
25 de Agosto	—	—	—	4.35
San José	—	8.15	—	3.10
Rodriguez	—	8.55	—	3.45
25 de Agosto	—	9.30	—	4.25
25 de Agosto	6.25	10.00	1.45	4.50
Santa Lucía	6.35	10.10	1.55	Llª 5.00 / Sª 5.30
Canelones	7.04	10.40	2.25	6.00
Joaquin Suarez	7.23	10.55	2.45	x 6.20
Progreso	x7.43	11.15	x3.05	6.40
Piedras	8.02	x11.35	3.25	7.00
Independencia	8.12	11.45	3.35	7.10
Colon	8.22	11.55	3.45	7.20
Sayago	8.30	12.03	3.53	7.28
Yatay	8.37	12.10	4.00	7.35
Bella-Vista	8.42	12.15	4.05	7.40
Central	8.50	12.25	4.15	7.50

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó y en la «parada» situada en el Puente de San José, siempre que haya pasajeros.
OTRA—Los trenes n. 1 y 8 pararán 30 minutos en Santa Lucía, para que almuerzen y coman los pasajeros. LXV

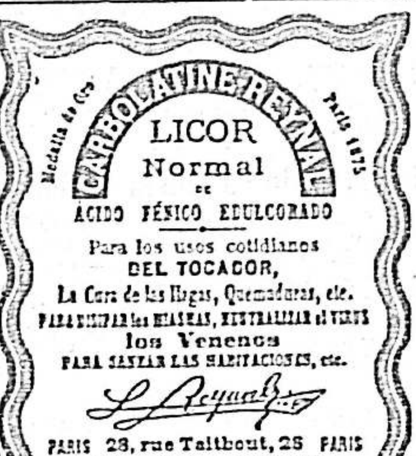
HOTEL ORIENTAL

SANTA LUCÍA

Los dueños de este hotel, viendo que los trenes núms. 1 y 8 paran 30 minutos en Santa Lucía para que los viajeros almuercen y coman, han dispuesto *dos salas*, que serán servidas tan pronto y tan bien como el público ya sabe y conoce, rebajando los precios considerablemente:

En una sala se almuerza ó come por 8 reales.
En la otra por 5.
Los niños, por la mitad de estos precios.

De este modo el hotel se pone al alcance de todos los viajeros, y todos pueden estar seguros que serán servidos con prontitud, esmero y delicadeza, cual lo puedan desear.
ag9-perm *Tomás Fernandez y C.ª*



LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. X

DENTISTA INGLÉS

D.R STOKES

Calle Andes, 138

ALTOS DE LA CONFITERIA DE LA BUENA MOZA

Todo trabajo es garantido

CXI

Estado Mayor General

Montevideo, Agosto 3 de 1876.

De conformidad con el Superior Decreto fecha 12 del mes ppdo., se presentarán en este E. M. G. todos los Sres. Jefes y oficiales é individuos de tropa pertenecientes al Cuerpo de Inválidos á justificar su existencia personal, en el término de quince dias contados desde la publicacion de la presente resolucion, los que residan en el Departamento de la capital, y hasta el 31 del corriente mes lo verificarán los residentes en los departamentos del interior de la República ante los Sres. Jefes Políticos; bajo apercibimiento de ser eliminados de la lista los que así no lo verifiquen.
Por órden del Sr. Jefe de Estado Mayor,
ag4-30 *Cayetano Borer.*



ESCUELA SUPERIOR DE FARMACIA DE PARIS
MEDALLA DE PLATA
E. GUYOT



ALQUITRAN DE GUYOT

Licor de alquitran concentrado y dosificado

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

BRONQUÍTIS
TISIS PULMONAR
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
CATARRO DE LA VEGIGA

Experimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

El alquitran no cura la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. [illegible] en el principio de la enfermedad [illegible] por un bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

«M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo ántes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavía el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

«M. L..., de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ámbos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en L... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Lo toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. L...; pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo.»

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa del uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran próximamente.

AVISO. — La venta considerable del Alquitran de Guyot, que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones [illegible] resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia, sino del único **Alquitran de Guyot** *preparado por mí. Todo comprador deberá [illegible] sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma:*

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo: — A. DEMARCHI Hnos. y C.ª — G. Imbert. — A. Guillemette.

FAMILIAS

Acudir al único baratillo á plazo y con libreta

Ó POR TODA CLASE DE MONEDA

FRENTE DEL AMERICANO

CALLE COLONIA, 151, 153, 155 Y 157 — RIO NEGRO, 101 Y 103

		Cs.		Pesos
Azúcar refinada	lib.	10	arroba	2.40
Id. Habana de 1.ª	»	11	»	2.70
Id. Id. de 2.ª	»	10	»	2.40
Id. Id. de 3.ª	»	9	»	2.10
Arroz glacé 1.ª clase	»	6	»	1.40
Id. Battavia 1.ª clase	»	5	»	1.20
Id. de la India	»	4	»	1.00
Fideos de Génova garantidos	»	10	»	2.40
Id. del país	»	7	»	1.60
Yerba Paraguaya 1.ª clase	»	24	»	6.00
Id. id. garantida	»	16	»	3.50
Id. Marca Miró legít.	»	11	»	2.70
Yerba argentina	»	10	»	2.50
Alpiste español	»	14	»	3.70
Almidon de canutillo de				

		Cs.		Pesos
Magnolia	lib.	10	»	2.50
Garbanzos de Castilla	»	10	»	2.50
Bacalao de Suecia	»	11	»	2.60
Velas de estearina	paq.	11	cajon	2.70
Id. de sebo	atado	6	»	3.40
Grasa de cerdo	libra	28	lata	2.60
Id. de vaca	»	10	@	2.40
Jabon de España	»	12	»	2.80
Id. del país	barra	8	»	1.00
Té orange	paq.	16	»	1.00
Aceite de Génova 1.ª clase	cuarta	24	@	4.60
Piagnol	botella	40	»	5.00
Vino Francés	cuarta	10		
Id. Carlon	»	8	dajna	1.30
Id. Añejo	»	12	»	1.10
Kerosene	»	8		

Además, un completo surtido de vinos finos, conservas, cristal, porcelana, platinas y cuantos artículos precisen los marchantes.
Se admite reclamacion y se mandan los artículos á domicilio.
A plazo y con libreta; Colonia frente al baratillo Americano, núms. 151, 153, 155 y 157, Rio Negro, núm. 101 y 103.
Único baratillo al por mayor y menor. my11-4meses-dia p.%

HIERRO DEL D.r GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del Doctor Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorósis,	La pérdida de las fuerzas,
La Anemia,	La Histeria,
El empobrecimiento de la sangre,	La irregularidad de la menstruacion,

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de **LAGASSE**, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE RABANO IODADO

de **GRIMAULT y C.ía**, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soverano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Montevideo, A. Demarchi hnos. y C.ª y Guillemette.

Recreo Oriental

EN EL NUEVO PASEO

PUENTE DE LAS DURANAS

QUINTA DE LOS SEÑORES RUCKER

CAMINO MILLAN

Este nuevo establecimiento de **Hotel y Restaurant** ofrece al público un completo servicio en lo concerniente al ramo de comidas á todas horas del dia y de noche.

JARDIN DE RECREO

Y á mas hermoso paseo que se encuentra en esta quinta; un rico arroyo propio para pasear cómodamente en los botes.
Se cocina al estilo oriental, italiano y francés.
Buen trato en el servicio.
Piezas amuebladas.
Ojo pues, acudid y probad para creer que es el único medio de convencerse.
El dia de la apertura que será el domingo 16 habrá una banda de música. jl11-1 mes dia p.%

Tramvia del Reducto

TARIFA DE PASAJES

A principiar desde el 6 de Agosto de 1876 será la siguiente:

Desde el Fuerte de San José hasta la Estacion y vice versa	10 cts.
Desde el Fuerte de San José hasta el Molino y vice versa	6 cts.
Desde el Molino hasta la Estacion y vice versa	6 cts.
Desde la Estacion hasta el «Hotel Oriental» por «Larrañaga» ó «Suarez» y vice versa	6 cts.
Desde la Estacion hasta el «Paso del Molino» y vice versa	10 cts.
Desde la Estacion hasta la curva de «Castro» y vice versa	6 cts.
Desde la curva de «Castro» hasta el «Paso del Molino» y vice versa	6 cts.

Estacion del Reducto, Agosto 1.º de 1876.
ag8-3

LA NACION

Diario político, noticioso, etc., etc., que se publica en Buenos Aires.
Se reciben suscriciones en Montevideo

LIBRERIA DE LASTARRIA

CALLE DEL 25 DE MAYO, 232

ag8-6

Estado Mayor General

Montevideo, Julio 13 de 1876.

Habiendo ordenado el Superior Gobierno la presentacion personal en esta oficina de todos los Sres. Jefes y Oficiales de línea agregados al E. M. P., á fin de que se justifique su existencia y se conozca á la vez el domicilio de cada uno, para evitar en lo sucesivo los abusos que se han estado cometiendo en ese sentido; el que suscribe con autorizacion superior, previene: Todos los Sres. Jefes y Oficiales del E. M. P. residentes en el Departamento de la Capital, verificarán su presentacion *personal* desde el dia 14 del corriente hasta el 31 del mismo.
Los Sres. Jefes y Oficiales que residen en el interior de la República, lo efectuarán en el término de *treinta dias*, contados desde el de la publicacion del presente aviso, ante los Sres. Jefes Políticos de sus Departamentos.
La presentacion se hará ante el Jefe de la mesa Central de este E. M. G.
Los que no lo verifiquen, quedarán sujetos á la resolucion que tenga á bien adoptar la superioridad.
Los Sres. Jefes Políticos remitirán á este E. M. G. una relacion nominal de los Jefes y Oficiales de línea que tengan empleados en las policías de sus respectivos Departamentos, al remitir la lista de los Jefes y Oficiales que se les hubiesen presentado.
Los que se encuentren ocupando empleos civiles harán tambien su presentacion.
jl14-1 mes *Juan M. de la Sierra.*

CARNE-QUINA

VINO AROUD CON QUINA

y Jarabe

[illegible]

Farmacia AROUD, en Lyon (Francia)

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ASTHME !! ASTHME !!

[illegible] Depósito en Montevideo, Buenos Ayres, Rosario: A. DEMARCHI y C.ª

FOLLETIN 217

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Segunda parte

LA CAPA DEL DIABLO

[illegible]